

**PERÚ****Ministerio
de Salud**Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN**
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 001-2026-HNCH**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)**
DE SETENTA Y OCHO (78) PUESTOS**I. GENERALIDADES****1.1 Objeto de la Convocatoria:**

El presente tiene por objeto contratar setenta y ocho (78) profesionales de la Salud, bajo el régimen de contratación administrativa de servicios del Decreto Legislativo N°1057, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 32513 de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026, mediante el cual, se aprueba los lineamientos generales para el desarrollo de los procesos de contratación de personal destinado a cubrir registros vacantes, con la finalidad de continuar con el proceso de convocatoria de personal CAS, dispuesta por el Ministerio de Salud.

1.2 Dependencia, órgano/unidad orgánica requirente:

Hospital Nacional Cayetano Heredia.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PUESTO	CANTIDAD	ÁREA USUARIA
PP01	MÉDICO ANESTESIOLOGO	MÉDICO ANESTESIOLOGO	01	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
PP02	MÉDICO ESPECIALISTA	MÉDICO CIRUJANO GENERAL	01	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
PP03	MÉDICO ESPECIALISTA	MÉDICO CIRUJANO DE CABEZA Y CUELLO	01	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
PP04	MÉDICO ESPECIALISTA	MÉDICO TRAUMATOLOGO	01	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
PP05	MÉDICO ESPECIALISTA	MÉDICO INTERNISTA	02	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
PP06	MÉDICO ESPECIALISTA	MÉDICO EMERGENCIAS Y DESASTRES	02	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
PP07	MÉDICO ESPECIALISTA	MÉDICO GINECO-OBSTETRA	01	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA
PP08	MÉDICO ESPECIALISTA	MÉDICO GASTROENTEROLOGO	01	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
PP09	MÉDICO ESPECIALISTA	MÉDICO ENDOCRINOLOGO	01	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
PP10	MÉDICO ESPECIALISTA	MÉDICO EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN	01	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN
PP11	MÉDICO ESPECIALISTA	MÉDICO PEDIATRA	01	DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
PP12	MÉDICO ESPECIALISTA	MÉDICO PEDIATRA	01	DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
PP13	ENFERMERO/A ESPECIALISTA	ENFERMERO/A ESPECIALISTA	05	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
PP14	ENFERMERO/A	ENFERMERO/A	13	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
PP15	QUÍMICO FARMACÉUTICO	QUÍMICO FARMACÉUTICO	01	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
PP16	QUÍMICO FARMACÉUTICO	QUÍMICO FARMACÉUTICO	01	DEPARTAMENTO DE FARMACIA



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PP17	ODONTÓLOGO ESPECIALISTA	ODONTÓLOGO ESPECIALISTA	01	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
PP18	TECNÓLOGO MÉDICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	TECNÓLOGO MÉDICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	01	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
PP19	TRABAJADOR/A SOCIAL	TRABAJADOR/A SOCIAL	01	OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PP20	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA	30	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
PP21	TÉCNICO/A EN FARMACIA	TÉCNICO/A EN FARMACIA	01	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
PP22	TÉCNICO/A EN LABORATORIO	TÉCNICO/A EN LABORATORIO	01	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
PP23	ESPECIALISTA EN EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO	ESPECIALISTA EN EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO	01	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
PP24	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	01	OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PP25	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO	01	OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PP26	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO	01	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
PP27	ASISTENTE PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	ASISTENTE PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	01	OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
PP28	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO	TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO	01	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
PP29	DIGITADOR	DIGITADOR	01	OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
PP30	TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES	TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES	01	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
PP31	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA

Área Usaria:

- DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
- DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
- DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
- DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA
- DEPARTAMENTO DE MEDICINA
- DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
- DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA
- DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
- DEPARTAMENTO DE FARMACIA
- DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
- DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
- OFICINA EJECUTIVA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
- OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
- DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
- OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

- La Unidad de Procesos Técnicos de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la

**PERÚ****Ministerio
de Salud**Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos es la encargada de brindar el apoyo técnico en todo el proceso de selección al Comité de Selección.

- b) La comisión de Selección del Proceso de Convocatoria CAS N° 001-2026-HNCH, es el responsable de organizar y ejecutar el Proceso de selección, tomando en consideración la normatividad vigente.

1.4 Base Legal:

- 1.4.1 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.
- 1.4.2 Ley N° 30057, Ley de Servicio Civil y su Reglamento
- 1.4.3 Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y modificatorias, así como su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP y modificatorias.
- 1.4.4 Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar y su Reglamento aprobado mediante D.S N° 003-2013-DE.
- 1.4.5 Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial de Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- 1.4.6 Ley N° 27674, Ley que establece el acceso a deportistas de Alto nivel a la Administración Pública.
- 1.4.7 Decreto Supremo N° 007-2008-SA, aprueba modificación al Reglamento de la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud – SERUMS.
- 1.4.8 Ley N° 31533, Ley que promueve el empleo de jóvenes técnicos y profesionales en el sector público.
- 1.4.9 Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas pre-profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
- 1.4.10 Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377; y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 008–2019JUS
- 1.4.11 Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- 1.4.12 Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002-PCM
- 1.4.13 Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- 1.4.14 Resolución Ministerial N° 763-2023-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativas N° 346-MINSA/OGGRH-2023 “Directiva Administrativa para el proceso de selección y contratación de personal bajo el Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS en el Ministerio de Salud”.
- 1.4.15 Resolución Ministerial N° 577-2024-MINSA, que modifica el numeral 6.7 de la Directiva Administrativa N° 346-MINSA/OGGRH-2023.
- 1.4.16 Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- 1.4.17 Decreto Supremo N° 311-2022-EF, que aprueba el incremento mensual de los servidores, directivos y funcionarios de los regímenes de los Decretos Legislativos N° 728 y N°1057, así como de las Leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091; y dicta criterios y disposiciones necesarias para su implementación.
- 1.4.18 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00140-2019-SERVIR-PE, que aprueba Los Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público.
- 1.4.19 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía para la



virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".

- 1.4.20 Resolución de Presidencia N°000018-2024-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH, Diseño de perfiles de puestos y elaboración, aprobación, administración y modificación del Manual de Perfiles de Puestos, y deja sin efecto las Resoluciones N°0000027-SERVIR-GDSRH y N°0000029-SERVIR/PE, que formaliza la Directiva N°001-2022-SERVIRGDSRH, Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público y la Guía para la elaboración de perfiles en el sector público y la Guía para la elaboración de perfiles en el Sector Público, respectivamente).
- 1.4.21 Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PLAZAS A CONVOCAR

Las plazas a convocar en el presente proceso se describen a continuación:

ITEM	CODIGO AIRHSP	DENOMINACIÓN	REMUNERACIÓN	ÁREA USUARIA
PP01	003824	MEDICO ANESTESIOLOGO	7,664.19	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
PP02	003275	MEDICO ESPECIALISTA	7,664.19	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
PP03	003777	MEDICO ESPECIALISTA	7,664.19	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
PP04	003792	MEDICO ESPECIALISTA	7,664.19	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
PP05	003448	MEDICO ESPECIALISTA	7,664.19	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
PP05	003587	MEDICO ESPECIALISTA	7,664.19	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
PP06	003877	MEDICO ESPECIALISTA	7,664.19	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
PP06	001038	MEDICO ESPECIALISTA	7,664.19	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
PP07	003878	MEDICO ESPECIALISTA	7,664.19	DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA
PP08	003372	MEDICO ESPECIALISTA	7,664.19	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
PP09	001033	MEDICO ESPECIALISTA	7,664.19	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
PP10	003543	MEDICO ESPECIALISTA	7,664.19	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
PP11	003632	MEDICO ESPECIALISTA	7,664.19	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA
PP12	003639	MEDICO ESPECIALISTA	7,664.19	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA
PP13	003257	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	3,964.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP13	003471	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	3,964.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP13	003646	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	3,964.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP13	003852	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	3,964.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP13	001102	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	3,964.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP14	003255	ENFERMERA/O	3,264.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP14	003276	ENFERMERA/O	3,264.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

**PERÚ****Ministerio
de Salud**Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PP14	003363	ENFERMERA/O	3,264.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP14	003426	ENFERMERA/O	3,264.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP14	003578	ENFERMERA/O	3,264.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP14	003620	ENFERMERA/O	3,264.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP14	003634	ENFERMERA/O	3,264.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP14	003744	ENFERMERA/O	3,264.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP14	003846	ENFERMERA/O	3,264.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP14	003849	ENFERMERA/O	3,264.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP14	003886	ENFERMERA/O	3,264.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP14	003910	ENFERMERA/O	3,264.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP14	003914	ENFERMERA/O	3,264.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP15	003240	QUIMICO FARMACEUTICO	3,964.19	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
PP16	003647	QUIMICO FARMACEUTICO	3,264.19	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
PP17	003224	ODONTOLOGO ESPECIALISTA	3,964.19	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
PP18	003709	TECNOLOGO MEDICO EN LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA	3,264.19	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
PP19	003603	TRABAJADOR/A SOCIAL	3,964.19	OFICINA EJECUTIVA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
PP20	003288	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003289	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003317	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003333	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003341	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003344	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003349	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003402	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003406	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003425	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003449	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003466	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003534	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003567	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003607	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

**PERÚ****Ministerio
de Salud**Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PP20	003665	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003686	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003687	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003697	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003765	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003787	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003789	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003795	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003799	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003807	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003866	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003867	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	003892	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	001053	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP20	001054	TECNICO EN ENFERMERIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
PP21	003507	TECNICO EN FARMACIA	2,164.19	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
PP22	003511	TECNICO EN LABORATORIO	2,164.19	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA
PP23	001087	ESPECIALISTA EN EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO	7,864.19	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
PP24	001395	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I -	4,864.19	OFICINA EJECUTIVA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
PP25	001037	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A -	3,264.19	OFICINA EJECUTIVA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
PP26	003535	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	2,164.19	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
PP27	000811	ASISTENTE PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	3,864.19	OFICINA EJECUTIVA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
PP28	001019	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A	2,514.19	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
PP29	001333	DIGITADOR/A	1,864.19	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
PP30	001719	TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES	1,664.19	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
PP31	000845	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,164.19	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA

III. PERFILES DE PUESTO

A continuación, se detalla los perfiles de los puestos involucrados en este proceso de CAS N° 001-2026-HNCH, según requerimiento del Área usuaria del HNCH, en los cuadros siguientes:



PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Promoción y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP01

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO ANESTESIOLOGO
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral por medios clínicos y/o quirúrgicos especializados a pacientes, de acuerdo con guías y procedimientos establecidos, para la recuperación oportuna de la salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención integral de competencia médica especializada a pacientes para un diagnóstico oportuno, estabilización y tratamiento adecuado.

Realizar el seguimiento de los pacientes con patologías de la especialidad correspondiente, para evitar reagudizaciones y complicaciones.

Realizar procedimientos especializados e intervenciones quirúrgicas a pacientes cuando corresponda, para contribuir con el estudio diagnóstico y el tratamiento.

Participar en el desarrollo de actividades de docencia e investigación programadas por la Unidad Orgánica, para el fortalecimiento de las competencias y habilidades, conocimiento de manejo de Terapia de Dolor Agudo y Crónico.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	MÉDICO CIRUJANO
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☒ Especialidad	ANESTESIOLOGÍA
☐ Egresado ☒ Titulado	
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☒ Sí ☐ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No





PERU

Ministerio
de SaludVicerrectoría
de Promoción y
Atención en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):

Cursos o talleres en Guías de Práctica Clínica más frecuente, Reanimación Cardiopulmonar Avanzado y/o cursos relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Cursos y/o Diplomado en Manejo del Dolor y/o relacionados a la especialidad del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de tres (03) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de un (01) año en Hospital Nivel III-1.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 7,664.19 (Siete mil seiscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERU

Ministerio
de SaludVice Ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP02

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO CIRUJANO GENERAL
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral por medios clínicos y/o quirúrgicos especializados a pacientes, de acuerdo con guías y procedimientos establecidos, para la recuperación oportuna de la salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención integral de competencia médica especializada a pacientes para un diagnóstico oportuno, estabilización y tratamiento adecuado.

Realizar atenciones de en consultorio externo, tópico de cirugía y hospitalización; así como brindar respuestas a interconsultas y participar de juntas médicas.

Realizar cirugías de emergencias y electivas.

Realizar informes médicos y participar de la elaboración de guías clínicas y de procedimiento.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	MÉDICO CIRUJANO
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☒ Especialidad	
☐ Egresado ☒ Titulado	CIRUGÍA GENERAL
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☒ Sí ☐ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONOCIMIENTOS**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Cursos o talleres relacionados a cirugía general

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):*Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.*

Curso y/o diplomado relacionados a cirugía de trauma y/o cirugía colorrectal y/o cirugía hepatobiliar y/o cirugía de emergencia y/o Ecografía.

C. Conocimiento en Ofimática e idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de cinco (05) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica**A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:**

Experiencia mínima de cinco (05) años desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de cinco (05) años desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en Hospital Nivel III -1.

*** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.**

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 7,664.19 (Siete mil seiscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP03

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO CIRUJANO DE CABEZA Y CUELLO
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL SERVICIO DE ONCOLOGIA QUIRURGICA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral por medios clínicos y/o quirúrgicos especializados a pacientes, de acuerdo con guías y procedimientos establecidos, para la recuperación oportuna de la salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención integral de competencia médica especializada a pacientes para un diagnóstico oportuno, estabilización y tratamiento adecuado.

Realizar atenciones de en consultorio externo, tópico de cirugía y hospitalización; así como brindar respuestas a interconsultas y participar de juntas médicas.

Realizar cirugías de emergencias y electivas.

Realizar informes médicos y participar de la elaboración de guías clínicas y de procedimiento.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	MÉDICO CIRUJANO
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☒ Especialidad	
☐ Egresado ☒ Titulado	CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☒ Sí ☐ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No





PERU

Ministerio de Salud

Vice Ministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):

Cursos o talleres relacionados a Cirugía de Cabeza y Cuello.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Cursos y/o diplomados relacionado con la especialidad de Cirugía de Cabeza y Cuello.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de dos (02) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de dos (02) años como cirujano de cabeza y cuello.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de dos (02) años como cirujano de cabeza y cuello.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años como cirujano de cabeza y cuello en Hospital Nivel III -1.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 7,664.19 (Siete mil seiscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERU

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP04

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO TRAUMATOLOGO
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA, CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral por medios clínicos y/o quirúrgicos especializados a pacientes, de acuerdo con guías y procedimientos establecidos para la recuperación oportuna de la salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención integral de competencia médica especializada a pacientes para un diagnóstico oportuno, estabilización y tratamiento adecuado.

Realizar atenciones de en consultorio externo, tópico de traumatología y hospitalización; así como brindar respuestas a interconsultas y participar de juntas médicas.

Realizar cirugías de emergencias y electivas.

Realizar informes médicos y participar de la elaboración de guías clínicas y de procedimiento

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	MÉDICO CIRUJANO
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☒ Especialidad	
☐ Egresado ☒ Titulado	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☒ Sí ☐ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No





PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONOCIMIENTOS**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Cursos o talleres relacionados a traumatología.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):*Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.*

Curso y/o diplomado relacionado a la especialidad de Cirugía de Hombro y/o Cirugía de Cadera y/o Cirugía de Rodilla y/o Cirugía de mano.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de cuatro (04) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica**A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:**

Experiencia mínima de cuatro (04) años en la especialidad de traumatología y ortopedia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de cuatro (04) años en la especialidad de traumatología y ortopedia.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de seis (06) meses en la especialidad de traumatología y ortopedia en Hospital Nivel III -1.

*** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.**

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 7,664.19 (Siete mil seiscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERU

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP05

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO INTERNISTA
Número de Puesto:	DOS (02)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Dependencia Funcional:	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral por medios clínicos y/o quirúrgicos especializados a pacientes, de acuerdo con guías y procedimientos establecidos, para la recuperación oportuna de la salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención integral de competencia médica especializada a pacientes para un diagnóstico oportuno, estabilización y tratamiento adecuado.

Realizar el seguimiento de los pacientes con patologías de la especialidad correspondiente, para evitar reagudizaciones y complicaciones.

Realizar procedimientos especializados a pacientes cuando corresponda, para contribuir con el estudio diagnóstico y el tratamiento.

Participar en el desarrollo de actividades de docencia e investigación programadas por la Unidad Orgánica, para el fortalecimiento de las competencias y habilidades.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	MÉDICO CIRUJANO
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	MEDICINA INTERNA
☒ Especialidad	
☐ Egresado ☒ Titulado	
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☒ Sí ☐ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No



CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):

Manejo de urgencias y emergencias, patologías frecuentes
Medidas de bioseguridad, modelo de Cuidado Integral de Salud
Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes.
Reanimación Cardiopulmonar avanzada y prolongada.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Curso Advanced Cardiovascular Life Support (ACLS) (antigüedad máxima de 3 años).

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA

Experiencia General

03

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de seis (06) meses ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica

02

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de cuatro (04) meses desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de cuatro (04) meses desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de cuatro (04) meses en Hospital Nivel II o superiores.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 7,664.19 (Siete mil seiscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP06

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES
Número de Puesto:	DOS (02)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Dependencia Funcional:	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral por medios clínicos y/o procedimientos especializados a pacientes del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, de acuerdo con las guías y procedimientos establecidos para la recuperación oportuna de la salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar las visitas médicas, procedimientos médicos, establecer el plan diagnóstico y terapéutico de los pacientes críticos internados en el Servicio de Emergencia y/o ejercer la jefatura de guardia cuando corresponda.

Atender y estabilizar a los pacientes críticos en las unidades de shock-trauma, Unidad de Cuidados Especiales y otras áreas del Servicio de Emergencia según corresponda.

Efectuar los procedimientos propios de la especialidad en función a las guías de procedimientos: intubación endotraqueal, colocación de catéteres venosos central, colocación de tubos de traqueotomía de emergencia, reanimación cardiopulmonar avanzada, etc.

Elaborar informes médicos, guías clínicas, así como, participar en el desarrollo de actividades de docencia e investigación programadas por la unidad orgánica, para el fortalecimiento de las competencias y habilidades.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica			B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?
	Incompleta	Completa	☐ Egresado(a)	MÉDICO CIRUJANO	☒ Sí ☐ No
☐ Secundaria	☐	☐	☐ Bachiller		
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐	☒ Título / Licenciatura		
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐	☒ Especialidad		
☒ Universitario	☐	☒	☐ Egresado ☒ Titulado	MEDICINA DE EMERGENCIA Y DESASTRES	☒ Sí ☐ No
			☐ Maestría ó Doctorado		
			☐ Egresado ☐ Titulado		E. SERUMS
					☒ Sí ☐ No



Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):

Manejo de urgencias y emergencias, patologías frecuentes
Medidas de bioseguridad, modelo de Cuidado Integral de Salud
Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuentes.
Reanimación Cardiopulmonar avanzada y prolongada.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Curso Advanced Cardiovascular Life Support - ACLS (antigüedad máxima de 3 años).

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedia	Avanzada
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedia	Avanzada
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA

Experiencia General 03

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de seis (06) meses ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica 02

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de cuatro (04) meses desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de cuatro (04) meses desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de cuatro (04) meses en Hospital Nivel II o superiores.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 7,664.19 (Siete mil seiscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP04

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO GÍNECO-OBSTETRA
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención en la especialidad de Ginecología y Obstetricia y Salud Reproductiva en forma integral, por medios clínicos y/o quirúrgicos especializados, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, para la recuperación oportuna de la salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar la visita médica que incluya el examen físico especializado de ginecología a las pacientes hospitalizadas en el servicio, con calidad y respeto a las normas de ética médica.

Participar en la elaboración, actualización e implementación de guías y procedimientos de atención si fuera requerido.

Verificar la firma del consentimiento informado, presentarse a la hora programada de la cirugía y ser responsable de su realización.

Realizar docencia en servicio a alumnos, residentes y otros debidamente autorizado.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	MÉDICO CIRUJANO
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☒ Especialidad	GINECO-OBSTETRICIA
☐ Egresado ☒ Titulado	
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☒ Sí ☐ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Cursos o talleres en relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):*Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.*

Curso y/o diplomado y/o Cursos relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General***Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.*

Experiencia mínima de tres (03) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica*A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:*

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en Hospital Nivel III-1.

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.*

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 7,664.19 (Siete mil seiscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERÚ

Ministerio
de SaludVicerrectoría
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP08

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO GASTROENTERÓLOGO
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA
Dependencia Funcional:	JEFE DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral por medios clínicos especializados a pacientes, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos para la recuperación oportuna de la salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención integral de los pacientes con patologías gastrointestinales y hepáticas, asegurando un diagnóstico oportuno, estabilización y tratamiento adecuado.

Realizar el seguimiento de los pacientes con patologías de la especialidad de Gastroenterología, para evitar reagudizaciones y complicaciones.

Realizar procedimientos endoscópicos e intervenciones a pacientes cuando corresponda, para contribuir con el estudio diagnóstico y el tratamiento.

Participar en el desarrollo de actividades de docencia e investigación programadas por la Unidad Orgánica, para el fortalecimiento de las competencias y habilidades.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☒ Especialidad	
☐ Egresado	☒ Titulado
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado	☐ Titulado

MÉDICO CIRUJANO

GASTROENTEROLOGIA

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☒ Sí ☐ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA
SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍADR. CARLOS A. GARCÍA ENCINA
Médico Jefe (e) de Servicio de Gastroenterología
C.M.P. 35215 R.N.E. 25164



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Manejo de urgencias y emergencias gastrointestinales y hepáticas.
Manejo de patologías gastrointestinales y hepáticas frecuentes.
Manejo endoscópico de las patologías gastrointestinales.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Ninguno.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de seis (06) meses ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de seis (06) meses desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de seis (06) meses desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de seis (06) meses en Hospital Nivel III-1.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 7,664.19 (Siete mil seiscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.

HOSPITAL CAYETANO HEREDIA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA
SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍADR. CARLOS A. GARCIA ENCINAS
Médico Jefe del Servicio de Gastroenterología
C.M.P. 35215 RNE. 25164



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP 09

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE MEDICINA
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO ENDOCRINOLOGO
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL SERVICIO DE ENDICRONOLOGIA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral especializada en el Servicio de Endocrinología en consulta externa, hospitalización y emergencias con respeto a las normas éticas médicas.

FUNCIONES DEL PUESTO

Atención de pacientes en consulta externa
Realizar ecografía y biopsia de tiroides
Docencia e investigación
Atención a los pacientes hospitalizados y Telemedicina
Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	MÉDICO CIRUJANO
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	ENDOCRINOLOGIA
☒ Especialidad	
☐ Egresado ☒ Titulado	
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☒ Sí ☐ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No



Dr. LUIS EDUARDO JASSO HUAMAN
JEFE DE SERVICIO
CMP 022212 RNE 024644



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Curso taller para el diagnóstico de patología tiroidea, ecografía y biopsia tiroidea.
Curso taller Internacional de intervencionismo en tiroides.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Ninguno.

C. Conocimiento en Ofimática e idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de un (01) año ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de seis (06) meses en Hospital Nivel III-1.

* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso exista algo adicional para el puesto.

Experiencia en ecografía y Biopsia de Tiroides.

Acreditación de experiencia práctica en procedimientos con un volumen mínimo requerido de más de 600 ecografías realizadas (sustentado mediante constancia oficial de procedimientos emitida por el servicio correspondiente).

Buena disposición para la función.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 7,664.19 (Siete mil seiscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



[Firma manuscrita]



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA
SERVICIO DE ECOLOGÍA

Dr. LUIS EDUARDO JASSO HUAMAN
JEFE DE SERVICIO
CMP-022212 PNL 024544



PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP10

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Dependencia Funcional:	JEFE (A) DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN PEDIÁTRICA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral por medios clínicos especializados a pacientes, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos para la recuperación oportuna de la salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención integral de competencia médica especializada a pacientes para un diagnóstico oportuno, estabilización y tratamiento adecuado.

Realizar atenciones médicas en consulta externa, y en distintas áreas de hospitalización en pacientes pediátricos.

Realizar aplicación de toxina botulínica en pacientes pediátricos.

Efectuar procedimientos fisiátricos con guía ecográfica.

Efectuar pruebas funcionales de evaluación pediátrica.

Elaborar guías clínicas y documentos técnicos de la especialidad.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	MÉDICO CIRUJANO
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
☒ Especialidad	
☐ Egresado ☒ Titulado	
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☒ Sí ☐ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No





PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Conocimiento en ecografía musculoesquelética
 Conocimiento en neuro rehabilitación pediátrica
 Conocimiento en rehabilitación pediátrica y/o Cursos de movimientos generales de Prechtl y/o Cursos o talleres relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Curso y/o programa de especialización en ecografía musculoesquelética y/o curso de tratamiento ortésico pediátrico y/o curso de electroneurografía y/o cursos relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de tres (03) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica**A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:**

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de un (01) año en Hospital Nivel III-1.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 7,664.19 (Siete mil seiscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP11

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO PEDIATRA
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE (A) DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
Dependencia Funcional:	JEFE (A) DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral a recién nacidos de alto riesgo en las Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales, para contribuir a su recuperación oportuna, conforme a las guías y procedimientos establecidos.

FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada a recién nacidos de alto riesgo en las Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales, garantizando su diagnóstico, estabilización y tratamiento oportunos.

Realizar visitas médicas en las Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios Neonatales, brindar atención ambulatoria a recién nacidos de alto riesgo y ejecutar procedimientos especializados para su diagnóstico y tratamiento, según corresponda.

Registrar oportunamente la información del paciente, diagnósticos, evolución, indicaciones y altas médicas conforme a las normas del Ministerio de Salud y del hospital de los pacientes neonatos de alto riesgo en la unidad de cuidados intensivos e intermedio neonatal.

Participar en el desarrollo de actividades de docencia e investigación programadas por el servicio de cuidados intensivos neonatal, para el fortalecimiento de las competencias y habilidades.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	MÉDICO CIRUJANO
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☒ Especialidad	
☐ Egresado ☒ Titulado	PEDIATRÍA
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere colegiatura y habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☒ Sí ☐ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

DR. EDUARDO NEGRON SAAVEDRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
CMP 30445 RNE 1349



PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONOCIMIENTOS**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Conocimiento en ecografía (cardíaca funcional, cerebral y pulmonar).

Seguimiento de recién nacidos de alto riesgo

Cursos o talleres de actualización en cuidados intensivos neonatales.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):**Nota:** Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Cursos para proveedor (avanzado) del Programa de Reanimación Neonatal (NRP) y/o Cursos en ecocardiografía funcional en recién nacidos y/o Cursos y/o diplomados relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés		X		
Excel		X			Portugués	X			
PowerPoint		X			Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de tres (03) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica**A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:**

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en Hospital Nivel III-1.

*** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.**

Experiencia en manejo de recién nacido críticamente enfermo hospitalizados en Cuidados Intensivos Neonatales.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 7,664.19 (Siete mil seiscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIADR. EDUARDO NEGRÓN SAAVEDRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
CMP 30445 RNE 13487



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP12

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
Denominación:	MÉDICO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	MÉDICO PEDIATRA
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE (A) DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
Dependencia Funcional:	JEFE (A) DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral aplicando métodos clínicos especializados a pacientes pediátricos, de acuerdo con guías y procedimientos establecidos, para la recuperación oportuna de la salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar la evaluación clínica, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes pediátricos críticamente enfermos, indicando terapias, exámenes complementarios, procedimientos especializados e interconsultas para garantizar la continuidad del cuidado.

Realizar visitas médicas de los pacientes hospitalizados en el Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos, continuando el cuidado y cumpliendo el plan de trabajo establecido para la recuperación del niño críticamente enfermo.

Registrar oportunamente la información de cada paciente del servicio, evolucionar a cada uno, redactar las indicaciones terapéuticas y realizar los procedimientos médicos y/o médicos quirúrgicos programados. Redactar la Epícrisis de alta del servicio.

Participar en el desarrollo de actividades de docencia e investigación programadas por el servicio para el fortalecimiento de las competencias y habilidades.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☒ Especialidad	
☐ Egresado	☒ Titulado
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado	☐ Titulado

MÉDICO CIRUJANO

PEDIATRÍA

C. ¿Se requiere colegiatura?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere habilitación y RNE?

☒ Sí ☐ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

DR. EDUARDO NERSON SAavedra
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
C.M.P. 30445 RNE 12497



PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Cursos taller de ventilación no invasiva en neonatos y niños

Cursos de Actualización UCI Pediátrica

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):*Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.*

Curso de proveedor en Pediatric Advanced Life Support (PALS) y/o Curso de Monitoreo Neurológico y/o relacionados a la especialidad del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General***Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.*

Experiencia mínima de tres (03) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica*A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:*

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de un (01) año en Hospital Nivel III-1.

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.*

Experiencia en Manejo de pacientes críticamente enfermos hospitalizados en un Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 7,664.19 (Siete mil seiscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIADR. EDUARDO NEGRÓN SAAVEDRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
CMP 30445 RNE 13447



PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP13

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Denominación:	ENFERMERO/A ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	ENFERMERO/A ESPECIALISTA
Número de Puesto:	CINCO (05)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral por medios clínicos y/o quirúrgicos especializados a pacientes, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, para la recuperación oportuna de la salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención de enfermería especializada y observar la evaluación del estado de salud del paciente. Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente coordinando las acciones a efectuarse.

Elaborar el Plan de atención de enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes y en apoyo a las acciones de prevención, diagnóstico y rehabilitación. Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional de enfermería.

Cumplir las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarios. Participar en el diseño e implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada y otros instrumentos de gestión.

Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en el campo de enfermería, programados por el establecimiento debidamente autorizado.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignación por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	ESPECIALIDAD EN CENTRO QUIRÚRGICO, ONCOLOGÍA, SALUD PÚBLICA U OTRAS AFINES.
☒ Especialidad	
☐ Egresado ☒ Titulado	
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☒ Sí ☐ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No





PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONOCIMIENTOS**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Cursos y/o talleres relacionados al puesto

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):*Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.*

Cursos y/o Diplomado en Nefrología y/o Emergencias y Desastres y/o Centro Quirúrgico y/o Cursos de bioseguridad y/o Soporte Básico de Vida y/o Cursos relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés		X		
Excel		X			Portugués	X			
PowerPoint		X			Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de tres (03) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en Hospitales Nivel III-1.

* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso exista algo adicional para el puesto.

-

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad, cooperación, honradez y transparencia. Disposición para trabajar en equipo.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 3,964.19 (Tres mil novecientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Atenciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP14

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Denominación:	ENFERMERO/A
Nombre del Puesto:	ENFERMERO/A
Número de Puesto:	TRECE (13)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Organizar y brindar cuidados de enfermería al paciente de acuerdo a las guías de intervención y procedimientos establecidos para una atención oportuna e integral.

FUNCIONES DEL PUESTO

Ejecutar el proceso de atención de enfermería (PAE) al paciente hospitalizado priorizando intervenciones para reducir riesgos y/o complicaciones del usuario.

Organizar, ejecutar, monitorear las acciones y procedimientos de enfermería para la atención integral e individualizada del paciente de acuerdo a su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico, proyectando sus acciones a la familia.

Participar en la actualización, ejecución de los documentos de gestión hospitalaria: las guías de procedimientos y de intervención en enfermería asistencial para la atención estándar al paciente.

Participar en actividades de docencia e investigación, para el fortalecimiento de sus competencias y habilidades.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☐ Especialidad	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☐ Sí ☒ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No





PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Cursos y/o talleres en Manejo de urgencias y emergencias y/o Medidas de Bioseguridad y/o Cursos o talleres relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):*Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.*

Curso y/o diplomados en Manejo de patologías frecuentes y/o Reanimación Cardiopulmonar Cerebral avanzada y prolongada y/o Bioseguridad y/o PAE y/o RCP y/o Cursos relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés		X		
Excel		X			Portugués	X			
PowerPoint		X			Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de dos (02) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica**A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:**

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en Hospital Nivel III-1.

*** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.**

-

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad, cooperación, honradez y transparencia. Disposición para trabajar en equipo.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 3,264.19 (Tres mil doscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Asesoramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**PERFIL DE PUESTO**

CÓDIGO: PP15

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Denominación:	QUIMICO FARMACEUTICO
Nombre del Puesto:	QUIMICO FARMACEUTICO
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Planificar, organizar, coordinar, supervisar, evaluar y garantizar el suministro oportuno de medicamentos y dispositivos médicos y el correcto almacenamiento de los mismos, de acuerdo a lo estipulado en la directiva del SIMED, para atender en forma oportuna a nuestros pacientes.

FUNCIONES DEL PUESTO

Participar en la recepción técnica de productos que ingresan a la Institución. Asimismo, Planificar, supervisar y garantizar el suministro oportuno de medicamentos y dispositivos médicos conforme a la directiva del SIMED.

Asegurar el correcto almacenamiento de productos farmacéuticos de acuerdo a la normatividad vigente. Además, realizar la rotación de stock y la gestión de inventarios

Realizar atención y seguimiento farmacoterapéutico a pacientes hospitalizados y/o ambulatorios, identificando y resolviendo problemas relacionados con medicamentos. Validar y optimizar la farmacoterapia, promoviendo su uso seguro y racional. Brindar educación al paciente y/o cuidador sobre el tratamiento farmacológico.

Participar en actividades de farmacovigilancia y seguridad del paciente, realizando la detección, evaluación, registro, seguimiento y notificación de sospechas de reacciones adversas

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES**Coordinaciones Internas**

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA**A. Formación Académica**

Incompleta Completa

☐	Secundaria	☐	☐
☐	Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐	Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒	Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐	Egresado(a)	FARMACIA Y BIOQUIMICA	
☐	Bachiller		
☒	Título / Licenciatura		
☒	Especialidad	ESPECIALIDAD EN FARMACIA HOSPITALARIA O FARMACIA CLINICA.	
☐	Egresado		☒
☐	Maestría ó Doctorado		
☐	Egresado		☐

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

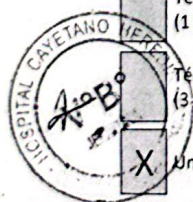
☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☒ Sí ☐ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Conocimiento en Buenas Prácticas de Almacenamiento y/o Buenas prácticas de distribución y transporte de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y/o cadena de frío y/o Cursos o talleres relacionados al puesto

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):*Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.*

Curso y/o Diplomado en Buenas Prácticas de Almacenamiento y/o Cursos relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de un (01) año ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica**A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:**

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de un (01) año en Hospital Nivel III-1.

*** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.**

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad, cooperación, honradez y transparencia. Disposición para trabajar en equipo.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 3,964.19 (Tres mil novecientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP16

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Denominación:	QUIMICO FARMACEUTICO
Nombre del Puesto:	QUIMICO FARMACEUTICO
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Planificar, organizar, coordinar, supervisar, evaluar y garantizar el suministro oportuno de medicamentos y dispositivos médicos y el correcto almacenamiento de los mismos, de acuerdo a lo estipulado en la directiva del SISMED, para atender en forma oportuna a nuestros pacientes.

FUNCIONES DEL PUESTO

Planea, organiza, conduce, coordina y controla las actividades técnicas, asistenciales y administrativas inherentes a la atención de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios y formulas galénicas para la atención del paciente.

Supervisar los procesos de recepción, almacenamiento, dispensación y control de salidas de medicamentos y materiales médico-quirúrgicos, garantizando calidad y cumplimiento normativo.

Asegurar el correcto almacenamiento de productos farmacéuticos de acuerdo a la normatividad vigente. Además, realizar la rotación de stock y la gestión de inventarios.

Ejecuta la prestación farmacéutica integral, dispensación productos Farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios y afines, brindando información y orientación sobre el uso, dosis, reacciones adversas, interacciones medicamentosas y condiciones de conservación.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	FARMACIA Y BIOQUIMICA EN SUS DIFERENTES MENCIONES
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☐ Especialidad	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☐ Sí ☒ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONOCIMIENTOS**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Conocimiento en Buenas Prácticas de oficina farmacéutica y/o Buenas prácticas de almacenamiento y/o Gestión de la calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y/o Cursos o talleres relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Curso y/o Diplomado en Buenas Prácticas de Farmacovigilancia, Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución Y Transporte y/o Cursos relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de dos (02) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en Hospital Nivel III-1.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

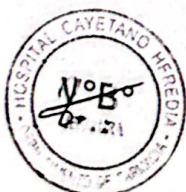
Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 3,264.19 (Tres mil doscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERÚ

Ministerio
de SaludMinisterio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP17

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
Denominación:	ODONTOLOGO ESPECIALISTA
Nombre del Puesto:	ODONTOLOGO ESPECIALISTA
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención especializada en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar a los pacientes del Hospital Nacional Cayetano Heredia, mediante el diagnóstico, prevención y tratamiento de maloclusiones y deformidades dentomaxilofaciales, garantizando una atención segura y de calidad.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar la evaluación, diagnóstico, elaboración de planes de tratamiento y ejecución de procedimientos asistenciales especializados en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar en pacientes pediátricos, adolescentes y adultos.

Diagnosticar y tratar anomalías dentomaxilofaciales, utilizando aparatología fija, removible y funcional, así como dispositivos de anclaje temporal según la severidad del caso.

Participar en la atención interdisciplinaria de casos complejos, tales como maloclusiones severas, disfunciones de la articulación temporomandibular (ATM) y pacientes con fisura labiopalatina u otras anomalías craneofaciales, en coordinación con Cirugía Bucal y Maxilofacial, Pediatría y otras especialidades.

Elaborar, actualizar y registrar detalladamente las historias clínicas, fichas de ortodoncia, diagnósticos cefalométricos y planes de tratamiento de los pacientes atendidos, garantizando el cumplimiento de las normas de auditoría médica y confidencialidad.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☒ Especialidad	
☐ Egresado	☒ Titulado
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado	☐ Titulado

ODONTOLOGÍA O
ESTOMATOLOGÍA O
CIRUJANO DENTISTAORTODONCIA Y ORTOPEDIA
MAXILAR

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☒ Sí ☐ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Diagnóstico y tratamiento de maloclusiones clases I, II y III.
Cefalometría clínica y análisis de modelos.
Biomédica ortodóncica y ortopedia funcional de los maxilares.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Curso y/o Diplomado relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de tres (03) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en Hospital Nivel III-1.

* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 3,964.19 (Tres mil novecientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP18

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Denominación:	TECNÓLOGO MÉDICO
Nombre del Puesto:	TECNÓLOGO MÉDICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE (A) DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Dependencia Funcional:	JEFE (A) DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar análisis clínicos con precisión y especializados, asegurando resultados confiables y oportunos que apoyen al diagnóstico médico y contribuyan a una atención segura y eficiente en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.

FUNCIONES DEL PUESTO

Procesamiento y hacer la validación analítica de los análisis clínicos de las pruebas en Laboratorio Clínico.

Recepcionar, identificar y verificar la calidad de las muestras provenientes de los diferentes servicios del HNCH (Emergencia, Hospitalización, UCI, Consulta Externa).

Ejecutar controles de calidad internos diarios en cada área del laboratorio antes de iniciar el procesamiento de muestras. Asimismo, Realizar los mantenimientos diarios, semanales y mensuales de los equipos del Servicio Patología Clínica.

Ejecutar el control de calidad interno en las áreas de laboratorio, verificando la precisión y confiabilidad de los resultados emitidos por el laboratorio.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	TECNÓLOGO MÉDICO EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☐ Especialidad	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere
Colegiatura y
Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere
Registro de
Especialidad?

☐ Sí ☒ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No





PERU

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):

Conocimiento y manejo en control de calidad en Laboratorio Clínico y/o Cursos o talleres relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Cursos y/o diplomados en alguna especialidad de Laboratorio Clínico y/o relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de un (01) año ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de tres (03) meses desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de tres (03) meses desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de tres (03) meses en Hospital Nivel III-1.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad, cooperación, honradez y transparencia. Disposición para trabajar en equipo.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 3,264.19 (Tres mil doscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERU

Ministerio
de SaludVice Ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP19

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Denominación:	TRABAJADOR SOCIAL
Nombre del Puesto:	TRABAJADOR SOCIAL
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE/A DE LA OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Dependencia Funcional:	JEFE (A) DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Garantizar la atención integral y el soporte social del personal del hospital, gestionando sus prestaciones, subsidios y casos sociales, para promover su bienestar, salud laboral y estabilidad en la institución.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar el seguimiento social y las visitas domiciliarias u hospitalarias a los colaboradores con licencias, evaluando sus condiciones sociofamiliares y emitiendo los informes sociales correspondientes.

Gestionar y tramitar ante ESSALUD y entidades afines el cobro de subsidios (maternidad, incapacidad temporal, lactancia) y prestaciones económicas, además de asesorar al personal en la inscripción de derechohabientes y cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR).

Planificar, ejecutar y evaluar el Plan Anual de Bienestar Social, organizando eventos y campañas de salud preventiva para clima laboral y apoyar en las diversas actividades de integración.

Brindar orientación, soporte socioemocional y contención primaria a los trabajadores y sus familias frente a situaciones de emergencia médica, duelo o conflictos personales, canalizando los casos complejos hacia las redes asistenciales o el CAFAE.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

Incompleta Completa

☐	Secundaria	☐	☐
☐	Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐	Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒	Universitario	☐	☒

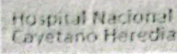
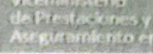
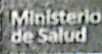
B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐	Egresado(a)	
☐	Bachiller	
☒	Título / Licenciatura	
☐	Especialidad	
☐	Egresado	☐ Titulado
☐	Maestría ó Doctorado	
☐	Egresado	☐ Titulado

TITULADO EN LA CARRERA
UNIVERSITARIA DE TRABAJO
SOCIALC. ¿Se requiere
Colegiatura y
Habilitación?
☒ Sí ☐ No
D. ¿Se requiere
Registro de
Especialidad?
☐ Sí ☒ No

E. SERUMS

☒ Sí ☐ No

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):

Conocimientos en Intervención Social y atención integral al trabajador y/o Bienestar Social y Gestión del Bienestar del Personal y/o Seguridad Social (EsSalud, EPS, subsidios y prestaciones económicas) y/o Cursos o talleres relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Curso y/o diplomado relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X		Inglés		X		
Excel			X		Portugués	X			
PowerPoint			X		Francés	X			

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de un (01) año ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de un (01) año en cargos o funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de un (01) año en Hospital Nivel III-1.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Experiencia en Sistema de Recursos Humanos del Sector Salud.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad, cooperación, honradez y transparencia. Disposición para trabajar en equipo.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 3,964.19 (Tres mil novecientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP20

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Denominación:	TÉCNICO(A) EN ENFERMERÍA
Nombre del Puesto:	TÉCNICO(A) EN ENFERMERÍA
Número de Puestos:	TREINTA (30)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Dependencia Jerárquica Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades técnicas programadas en la atención integral de acuerdo a las guías establecidas para la satisfacción de necesidades básicas del paciente del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar la higiene integral y el baño de los pacientes hospitalizados. Además, efectuar la limpieza y el orden de los mobiliarios y ambientes asignados a los pacientes.

Dar la comida a los enfermos que no puedan hacerlos por sí mismos, salvo en aquellos casos que requieran cuidados especiales. Clasificar, ordenar y solicitar la reposición de vestuario, presenciando la clasificación y recuento de las mismas. Asimismo, trasladar pacientes dentro del establecimiento cuando se requiera.

Apoyar al personal de enfermería, bajo su supervisión, en la preparación para la esterilización del material e instrumental empleado en intervenciones quirúrgicas u otras atenciones.

Preparar apósitos de gasa y otros materiales, así como mantener el orden correspondiente. Apoyar en todas aquellas actividades que faciliten las funciones de los profesionales de la salud en la atención de pacientes hospitalizados o ambulatorios.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

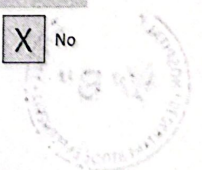
- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica			B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?
	Incompleta	Completa			Sí No
☐ Secundaria	☐	☐	☐ Egresado(a)	TÉCNICO(A) EN ENFERMERÍA	☐ Sí ☒ No
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐	☐ Bachiller		D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?
☒ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☒	☒ Título / Licenciatura	☐ Sí ☒ No	
☐ Universitario	☐	☐	☐ Especialidad	E. SERUMS	
			☐ Egresado ☐ Titulado	☐ Sí ☒ No	
			☐ Maestría ó Doctorado		
			☐ Egresado ☐ Titulado		





PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Uso de EPP
Bioseguridad
Limpieza y desinfección de equipos y materiales
Promoción de la salud
Atención Integral por curso de vida y/o Cursos o talleres relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Cursos en Bioseguridad y/o limpieza y/o desinfección de equipos y mobiliarios y/o Cursos relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés		X		
Excel		X			Portugués	X			
Power point		X			Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado

Experiencia mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en Hospitales Nivel III-1.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

-

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad, cooperación, honradez y transparencia. Disposición para trabajar en equipo.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 2,164.19 (Dos mil ciento sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP21

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Denominación:	TÉCNICO(A) EN FARMACIA
Nombre del Puesto:	TÉCNICO(A) EN FARMACIA
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar apoyo al registro, control y seguridad de productos farmacéuticos y otros insumos en otros establecimientos y afines, según las prescripciones y normas establecidas, para lograr una atención oportuna al paciente.

FUNCIONES DEL PUESTO

Ejecutar las actividades de facturación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, según requerimiento, para una oportuna, eficiente y adecuada atención a los servicios y a los pacientes.

Ubicar y ordenar los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios ingresados al almacén especializado de acuerdo al orden alfabético y fecha de vencimiento, para contar con un stock ordenado e idóneo.

Efectuar la reposición de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en forma oportuna y periódica según requerimiento del Químico Farmacéutico responsable, para la atención de los usuarios.

Apoyar al químico farmacéutico en el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (Registro de temperatura, humedad, inventarios, recepción, distribución, etc).

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica			B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?
	Incompleta	Completa	☐ Egresado(a)	TÉCNICO(A) EN FARMACIA	☐ Sí ☒ No
☐ Secundaria	☐	☐	☐ Bachiller		D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐	☒ Título / Licenciatura		☐ Sí ☒ No
☒ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☒	☐ Especialidad		E. SERUMS
☐ Universitario	☐	☐	☐ Egresado ☐ Titulado	☐ Sí ☒ No	
			☐ Maestría ó Doctorado		
			☐ Egresado ☐ Titulado		





PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Cursos relacionados a las funciones del puesto: Buenas Prácticas de almacenamiento, Oficina farmacéutica, Cadena de frío, entre otros.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):*Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.*

Ninguno.

C. Conocimiento en Ofimática e idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.

Experiencia Específica**A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:**

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de un (01) año en Hospital Nivel III-1.

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.*

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 2,164.19 (Dos mil ciento sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERU

Ministerio
de SaludVice Ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**PERFIL DE PUESTO**

CÓDIGO: PP22

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Denominación:	TÉCNICO(A) EN LABORATORIO
Nombre del Puesto:	TÉCNICO(A) EN LABORATORIO
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar la toma de muestra de sangre y otros líquidos; así como el manejo de la misma, según los procedimientos establecidos, para realizar el procesamiento de análisis clínicos en las unidades funcionales.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar la extracción de muestras de sangre y otros líquidos para su procesamiento.

Realizar el SIGEHO, desglose y recepción de solicitud de exámenes.

Toma de muestra para paciente críticos y recién nacidos.

Toma de muestras para el diagnóstico de Enfermedades sujetas a vigilancia en Salud Pública (Viruela del Mono, Covid, Dengue, Guillain Barré, etc.)

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES**Coordinaciones Internas**

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA**A. Formación Académica**

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☒ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☒
☐ Universitario	☐	☐

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	TÉCNICO(A) EN LABORATORIO
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☐ Especialidad	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☐ Sí ☒ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☐ Sí ☒ No

E. SERUMS

☐ Sí ☒ No





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Conocimiento en Bioseguridad, en Toma de muestras de pacientes críticos y recién nacidos.

Conocimientos en Toma de muestras para el diagnóstico de Enfermedades sujetas a vigilancia en Salud Pública y/o Cursos o talleres relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):*Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.*

Curso en Toma de muestras en Laboratorio Clínico y/o Cursos relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
PowerPoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.

Experiencia Específica**A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:**

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en Hospital Nivel III-1.

*** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.**

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 2,164.19 (Dos mil ciento sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP23

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Denominación:	ESPECIALISTA EN EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO
Nombre del Puesto:	ESPECIALISTA EN EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE/A DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Dependencia Funcional:	JEFE/A DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Gestionar técnicamente el equipamiento hospitalario y biomédico del establecimiento de salud, mediante la planificación, evaluación, supervisión, asesoramiento especializado y control de su adquisición, incorporación, mantenimiento y operatividad, a fin de garantizar la continuidad y calidad de la prestación de los servicios de salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

Elaborar, actualizar y suscribir los términos de referencia y las especificaciones técnicas para la adquisición, instalación, mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento hospitalario y/o biomédico, así como de sus repuestos, accesorios y componentes, de conformidad con la normativa vigente.

Supervisar y verificar la recepción, distribución, instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento hospitalario y/o biomédico, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de las condiciones requeridas para su entrada en operación.

Evaluar el estado de conservación, funcionamiento y vida útil del equipamiento hospitalario y/o biomédico durante su ciclo de uso, incluyendo el equipamiento usado, repotenciado o recibido en calidad de donación, emitiendo los informes técnicos y recomendaciones correspondientes.

Elaborar informes técnicos para la baja de equipos hospitalarios y/o biomédicos, así como las Órdenes de Trabajo de Mantenimiento (OTM), de acuerdo con los procedimientos institucionales y la normativa aplicable.

Administrar y mantener actualizada la base de datos y/o el registro del equipamiento hospitalario y/o biomédico del hospital, así como apoyar en la actualización del inventario institucional de dichos bienes.

Proponer, coordinar y supervisar la ejecución de los proyectos de inversión vinculados a la adquisición, reposición, instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento hospitalario y/o biomédico, participando en los comités de adquisición y técnicos que correspondan.

Supervisar, monitorear, evaluar la implementación y proponer normas técnicas, procedimientos, lineamientos y estándares relacionados con la adquisición, instalación, operación, mantenimiento, reposición y gestión del equipamiento hospitalario y/o biomédico.

Elaborar, ejecutar, supervisar y evaluar el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del equipamiento hospitalario y/o biomédico, asegurando su cumplimiento y proponiendo las acciones de mejora correspondientes.

Brindar asistencia técnica especializada, emitir informes técnicos y asesorar a las unidades orgánicas en materias relacionadas con la gestión, operación, mantenimiento y evaluación del equipamiento hospitalario y/o biomédico.

Realizar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato, en el ámbito de sus competencias y de acuerdo con las necesidades institucionales o por disposición expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

PERÚ
Ministerio
de Salud

Firmado digitalmente por TAIPE
TREVEJO Marco Antonio FAU
20154528971.fau
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 13.08.2026 11:31:27 -05:00



PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

	Incompleta	Completa		
☐ Secundaria	☐	☐	☐ Egresado(a)	TITULADO EN LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS DE INGENIERÍA MECÁNICA O INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA O INGENIERÍA BIOMÉDICA O CARRERAS AFINES AL ÓRGANO Y CARGO.
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐	☐ Bachiller	
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐	☒ Título / Licenciatura	
☒ Universitario	☐	☒	☐ Especialidad	
			☐ Egresado ☐ Titulado	
			☐ Maestría ó Doctorado	
			☐ Egresado ☐ Titulado	

☒ Sí ☐ NoD. ¿Se requiere
Registro de
Especialidad?☐ Sí ☒ No

E. SERUMS

☐ Sí ☒ No

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):

Conocimientos en Gestión y Administración de Equipamiento Médico Hospitalario y/o Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Biomédicos y/o afines a las funciones del puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Curso y/o diplomado en mantenimiento o reparación o servicio técnico especializado de equipamiento hospitalario y/o biomédico y/o afines a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X		Inglés		X		
Excel			X		Portugués	X			
PowerPoint			X		Francés	X			

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de tres (03) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de dos (02) años en cargos o funciones respecto a la materia en el sector público.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima dos (02) años desempeñando funciones respecto al puesto en el sector público.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de dos (02) años en Hospital Nivel III-1.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

habilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad, cooperación, honradez y
parencia. Disposición para trabajar en equipo.



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 7,864.19 (Siete mil ochocientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica. Modalidad de trabajo presencial.





PERÚ

Ministerio de Salud

Ministerio de Producción y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP24

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Denominación:	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
Nombre del Puesto:	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE/A DE LA OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Dependencia Funcional:	JEFE (A) DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Garantizar la correcta ejecución de los procesos técnicos y administrativos de la oficina, mediante el análisis de información, la gestión de expedientes y la elaboración de documentos especializados, asegurando el cumplimiento normativo y el soporte eficiente a la gestión institucional.

FUNCIONES DEL PUESTO

Gestionar y mantener actualizado el sistema de legajos y el control de asistencia del personal, registrando incidencias, permisos, tardanzas y vacaciones para garantizar la veracidad de la información de cara al procesamiento de planillas.

Brindar soporte en procesos de selección y contratación, abarcando convocatorias CAS, procesos de ascenso, régimen a plazo fijo, nombramiento y cambio de grupo ocupacional, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Elaborar y redactar documentación administrativa relacionada con la gestión de recursos humanos, tales como informes técnicos, oficios, memorandos y actas, garantizando precisión y cumplimiento de la normativa vigente.

Atender y asesorar a los colaboradores en consultas relacionadas con sus derechos, deberes, beneficios sociales y trámites administrativos, sirviendo como enlace directo con la jefatura del área.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☐ Especialidad	
☐ Egresado	☐ Titulado
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado	☐ Titulado

TITULADO EN LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS, CONTABLES O CARRERAS AFINES AL ÓRGANO Y CARGO

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☒ Sí ☐ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☐ Sí ☒ No

E. SERUMS

☐ Sí ☒ No





PERU

Ministerio de Salud

Vice ministerio de Estrategias y Asesoramiento en Salud

Hospital Nacional Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONOCIMIENTOS**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Conocimientos en el manejo de herramientas de gestión de Recursos Humanos y/o Conocimiento práctico de la Ley del Servicio Civil – Ley N.º 30057 (LEY SERVIR) y/o Cursos o talleres relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):*Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.*

Curso y/o diplomado en Gestión de Recursos Humanos y/o Gestión pública y/o Cursos relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
PowerPoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de dos (02) años ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica**A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:**

Experiencia mínima de un (01) año en cargos o funciones respecto a la materia

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de un (01) año en Hospital Nivel III-1.

*** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.**

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad, cooperación, honradez y transparencia. Disposición para trabajar en equipo.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 4,864.19 (Cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERU

Ministerio
de SaludMinisterio
de Promoción y
Asesoramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP25

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Denominación:	TECNICO ADMINISTRATIVO I
Nombre del Puesto:	TECNICO ADMINISTRATIVO I
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DE LA OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Dependencia Funcional:	JEFE (A) DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Asegurar el registro, orden y trámite oportuno de la documentación y expedientes del área, brindando soporte operativo para garantizar la fluidez de los procesos administrativos de la institución.

FUNCIONES DEL PUESTO

Tramitar y clasificar la documentación administrativa ingresada al área a través del sistema de trámite documental y SGC, asegurando su correcto registro, seguimiento oportuno y distribución.

Administrar y mantener actualizada la información y documentación del personal, asegurando la integridad de los legajos y registros administrativos.

Registrar, actualizar y administrar la información del personal, así como apoyar en los procesos de contratación, desplazamientos, licencias, vacaciones y control de asistencia.

Elaborar informes técnicos y brindar soporte administrativo a las diferentes áreas del hospital, contribuyendo a una gestión eficiente de los recursos humanos.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☒ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☒
☒ Universitario	☒	☐

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	TITULADO EN LAS CARRERAS TÉCNICAS O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS NO MENOR A 06 SEMESTRES ACADÉMICOS EN ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, FINANZAS U OTROS AFINES.
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☐ Especialidad	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☐ Sí	☒ No
-----------------------------	--

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☐ Sí	☒ No
-----------------------------	--

E. SERUMS

☐ Sí	☒ No
-----------------------------	--





PERU

Ministerio
de SaludMinisterio de
Educación y
Asesoría en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Conocimientos en D.L. N° 276 y N° 1057, Cursos en Gestión de Recursos Humanos y/o Gestión Documentaria y Archivo Administrativo y/o elaboración de reportes administrativos y/o Cursos o talleres relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Curso y/o Diplomado relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de un (01) año en cargos o funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de un (01) año en Hospital Nivel III-1.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad, cooperación, honradez y transparencia. Disposición para trabajar en equipo.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 3,264.19 (Tres mil doscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP26

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
Denominación:	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A
Nombre del Puesto:	TECNICO/A ADMINISTRATIVO/A
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar apoyo administrativo en el registro, organización y tramite documentario del Departamento de Odontología del Hospital Nacional Cayetano Heredia, facilitando la coordinación del Servicio y el adecuado flujo de información.

FUNCIONES DEL PUESTO

Coordinar y ejecutar el registro, clasificación, archivo y distribución de la documentación del área, garantizando su confidencialidad y brindando información sobre el estado de los expedientes en trámite.

Gestionar el requerimiento, almacenamiento y distribución de materiales, así como la custodia y control de los bienes y equipos asignados.

Apoyar en las labores administrativas del área, contribuyendo al adecuado funcionamiento de los procesos de su competencia.

Brindar apoyo en la organización y desarrollo de eventos y demás actividades institucionales del servicio.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☒ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☒
☐ Universitario	☐	☐

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	TITULADO EN LAS CARRERAS TÉCNICAS O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS NO MENORES A 06 SEMESTRES ACADÉMICOS EN ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, FINANZAS U OTROS AFINES.
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☐ Especialidad	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere
Colegiatura y
Habilitación?

☐ Sí ☒ No

D. ¿Se requiere
Registro de
Especialidad?

☐ Sí ☒ No

E. SERUMS

☐ Sí ☒ No



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Conocimiento en Gestión administrativa, atención al usuario y organización de documentos.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Ninguno.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de un (01) año del sector público y/o privado.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

-

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad, cooperación, honradez y transparencia. Disposición para trabajar en equipo.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 2,164.19 (Dos mil ciento sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP27

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Denominación:	ASISTENTE PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
Nombre del Puesto:	ASISTENTE PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DE LA OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Dependencia Funcional:	JEFE (A) DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Contribuir a una gestión moderna y eficiente de los recursos humanos, brindando soporte administrativo oportuno, promoviendo el desarrollo del personal y fortaleciendo los procesos internos mediante el cumplimiento de la normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

Apoyar en la planificación, coordinación y ejecución de actividades de gestión del talento humano, brindando asistencia técnica a las diferentes áreas del hospital.

Coordinar la ejecución de los procesos de contratación e inducción de personal (convocatorias CAS, contratos bajo el D.L. 276 o nombramientos del MINSA), verificando el estricto cumplimiento de los requisitos normativos del sector.

Redactar documentos técnicos institucionales (proyectos de Resoluciones Directorales, informes técnicos sobre asignaciones, subsidios por fallecimiento/sepelio y proyectos de oficio) para la revisión de la jefatura.

Apoyar en la programación, seguimiento y control de los recursos presupuestales asignados para la gestión de Recursos Humanos.

Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	
☒ Bachiller	
☐ Título / Licenciatura	
☐ Especialidad	
☐ Egresado	☐ Titulado
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado	☐ Titulado

BACHILLER EN CARRERAS
UNIVERSITARIAS DE
ADMINISTRACIÓN O
CARRERAS AFINES AL
ÓRGANO Y CARGO.

C. ¿Se requiere
Colegiatura y
Habilitación?

☐ Sí ☒ No

D. ¿Se requiere
Registro de
Especialidad?

☐ Sí ☒ No

E. SERUMS

☐ Sí ☒ No





PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONOCIMIENTOS**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Conocimientos en Gestión de Recursos Humanos y/o Gestión Documentaria y/o Sistemas Administrativos del Estado y/o Cursos o talleres relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Cursos y/o diplomados relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
PowerPoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de un (01) año ejerciendo la carrera profesional.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de un (01) año en cargos o funciones respecto a la materia

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de un (01) año en Hospital Nivel III-1.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad, cooperación, honradez y transparencia. Disposición para trabajar en equipo.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 3,864.19 (Tres mil ochocientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP28

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
Denominación:	TECNICO/A ADMINISTRATIVO
Nombre del Puesto:	TECNICO/A ADMINISTRATIVO
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar apoyo en la gestión de los diferentes objetivos institucionales del Hospital Nacional Cayetano Heredia con la finalidad de cumplir con las metas planificadas.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Coordinar y ejecutar el registro clasificación, ordenamiento y archivo de la documentación emitida o recibida.
- Ejecutar requerimientos, almacenamiento y distribución de materiales. Asimismo, velar por la custodia y control de bienes y equipos asignados.
- Efectuar la distribución de documentación clasificada, manteniendo confidencialidad del caso.
- Dar información sobre la situación de los expedientes en trámite de atención.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☒ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☒
☐ Universitario	☐	☐

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☐ Especialidad	
☐ Egresado	☐ Titulado
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado	☐ Titulado

TITULADO EN LAS CARRERAS TÉCNICAS O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS NO MENORES A 06 SEMESTRES ACADÉMICOS EN ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, FINANZAS U OTROS AFINES RELACIONADOS AL CARGO.

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☐ Sí ☒ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☐ Sí ☒ No

E. SERUMS

☐ Sí ☒ No





PERU

Ministerio
de SaludVice Ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONOCIMIENTOS**A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Cursos o talleres relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):*Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.*

Cursos relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés		X		
Excel		X			Portugués	X			
PowerPoint		X			Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de un (01) año en Hospital Nivel III-1.

* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad, cooperación, honradez y transparencia. Disposición para trabajar en equipo.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 2,514.19 (Dos mil quinientos catorce y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP29

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
Denominación:	DIGITADOR/A
Nombre del Puesto:	DIGITADOR/A
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de apoyo al sistema administrativo de la Oficina de Estadística e Informática, de acuerdo a la normativa vigente, orientado al desarrollo eficaz y eficiente de los procesos de la Institución.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Digitar, registrar y actualizar información en los sistemas informáticos institucionales.
- Verificar la consistencia y calidad de los datos ingresados.
- Consolidar información estadística proveniente de las diferentes áreas usuarias.
- Elaborar reportes de información según requerimiento de la Oficina de Estadística e Informática.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☒ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☒
☐ Universitario	☐	☐

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	
☐ Bachiller	
☒ Título / Licenciatura	
☐ Especialidad	
☐ Egresado	☐ Titulado
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado	☐ Titulado

TITULADO EN LAS CARRERAS
TÉCNICAS DE INFORMÁTICA,
SECRETARIADO Y AFINES AL
ORGANO Y CARGO

C. ¿Se requiere
Colegiatura y
Habilitación?

☐ Sí ☒ No

D. ¿Se requiere
Registro de
Especialidad?

☐ Sí ☒ No

E. SERUMS

☐ Sí ☒ No





PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):

Conocimiento en manejo de herramientas de Microsoft office, digitación de información con rapidez y precisión, Manejo del Sistema de Gestión Documental, Manejo del Sistema SIGEHO V2.0.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Si requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Curso y/o Diplomado en Gestión Documental, base de datos y/o Cursos relacionados a las funciones del puesto.

C. Conocimiento en Ofimática e Idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de un (01) año en Hospital Nivel III-1.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad, cooperación, honradez y transparencia. Disposición para trabajar en equipo.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 1,864.19 (Mil ochocientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PERFIL DE PUESTO

CÓDIGO: PP30

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Denominación:	TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES
Nombre del Puesto:	TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar apoyo operativo para contribuir al adecuado funcionamiento y mantenimiento de las condiciones de seguridad, higiene y orden del establecimiento de salud, mediante la operación y supervisión de los ascensores, la limpieza, el mantenimiento básico y acondicionamiento de ambientes y mobiliario de la institución, brindando soporte logístico interno.

FUNCIONES DEL PUESTO

Operar, supervisar y verificar el correcto funcionamiento de los ascensores, velando por su uso adecuado, evitando su sobrecarga y verificando que reciban el mantenimiento preventivo y correctivo correspondiente, así como que se mantengan en óptimas condiciones de limpieza, por parte de las áreas competentes o de los contratistas designados para tal fin.

Ejecutar los procedimientos de seguridad en caso de averías y métodos de rescate cuando se encuentran personas atrapadas, así como informar a su jefe inmediato y/o personal de turno sobre cualquier incidencia, falla, anomalía o avería en los ascensores.

Ejecutar labores de limpieza, desinfección y acondicionamiento de las oficinas, ambientes administrativos, ascensores y demás áreas comunes de la institución, garantizando el orden, la higiene y el cumplimiento de las normas de bioseguridad.

Orientar e informar a los pacientes, usuarios y visitantes respecto de la ubicación de las diferentes áreas del hospital, así como comunicar de forma inmediata al personal de seguridad y vigilancia cualquier situación o la presencia de personas que representen un riesgo para la seguridad e integridad de las personas dentro del establecimiento de salud.

Proteger, custodiar y efectuar el traslado y la distribución de mobiliario, equipos, materiales e insumos requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales, así como para el montaje y desmontaje de eventos institucionales.

Apoyar en el control del inventario de materiales de limpieza, herramientas de mantenimiento e insumos del área, informando oportunamente sobre las existencias disponibles para gestionar su reposición o adquisición, de acuerdo con las necesidades del área.

Realizar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato, en el ámbito de sus competencias y de acuerdo con las necesidades institucionales o por disposición expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Formación Académica

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

Sí ☒ No ☐

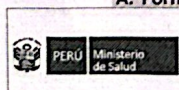
D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

Incompleta Completa

Egresado(a)

Bachiller

SECUNDARIA COMPLETA

Firmado digitalmente por TAIPE
TREVEJO Marco Antonio FAU
20154528971 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.08.2026 09:31:10 -0500

X Secundaria

X



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

☐	Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐	Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☐	Universitario	☐	☐

☐	Título / Licenciatura	
☐	Especialidad	
☐	Egresado	☐
☐	Titulado	
☐	Maestría ó Doctorado	
☐	Egresado	☐
☐	Titulado	

☐	Sí	☒	No
--------------------------	----	-------------------------------------	----

E. SERUMS

☐	Sí	☒	No
--------------------------	----	-------------------------------------	----

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):

Cursos o talleres relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Ninguno.

C. Conocimiento en Ofimática e idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			X	
Excel			X	
PowerPoint			X	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de un (01) año en el sector público y/o privado.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de seis (06) meses en cargos o funciones respecto a la materia

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de seis (06) meses desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de seis (06) meses en Hospital Nivel III-1.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad, cooperación, honradez y transparencia. Disposición para trabajar en equipo.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:

Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Duración del contrato:

Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026

Firmado digitalmente por TAIPE
TREVEJO Marco Antonio FAU
20154528971 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.08.2026 11:30:56 -05:00



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Remuneración mensual:	S/. 1,664.19 (Mil seiscientos sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**PERFIL DE PUESTO**

CÓDIGO: PP31

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Denominación:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Nombre del Puesto:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Número de Puesto:	UNO (01)
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Dependencia Funcional:	JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Puestos que Supervisa:	NINGUNO

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de apoyo administrativo de acuerdo a la normativa vigente, orientado al desarrollo eficaz y eficiente de los procesos de la Institución.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar actividades de clasificación, archivo de documentación del Departamento.
- Realizar actividades de desglose de ordenes de laboratorio y orientación a los pacientes.
- Apoyar y procesar información administrativa a fin de mantener la documentación actualizada.
- Operar los sistemas computarizados del Laboratorio: SIGHEO, LABCORE Y Sistema de Gestión Administrativa acuerdo al ámbito de su competencia.
- Brindar apoyo en la programación y evaluación de actividades administrativas.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES**Coordinaciones Internas**

- Departamentos y Oficinas del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Coordinaciones Externas

- Ninguno.

FORMACIÓN ACADÉMICA**A. Formación Académica**

	Incompleta	Completa
☒ Secundaria	☐	☒
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☐ Universitario	☐	☐

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	SECUNDARIA COMPLETA
☐ Bachiller	
☐ Título / Licenciatura	
☐ Especialidad	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Maestría ó Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura y Habilitación?

☐ Sí ☒ No

D. ¿Se requiere Registro de Especialidad?

☐ Sí ☒ No

E. SERUMS

☐ Sí ☒ No





PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano HerediaDecenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**CONOCIMIENTOS****A. Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentada):**

Conocimiento en Sistema de control de asistencia, tramite documentario y cursos o talleres relacionados al puesto.

B. Programas de especialización requeridos para el puesto (Sí requieren documentación sustentada):

Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Ninguno.

C. Conocimiento en Ofimática e idiomas (No requieren documentación sustentada):

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Portugués	X			
Francés	X			

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público y/o privado.

Experiencia mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto a la materia.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto:

Experiencia mínima de un (01) año desempeñando funciones respecto al puesto.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Experiencia mínima de un (01) año en Hospital Nivel III-1.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso exista algo adicional para el puesto.

Ninguno.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Adaptabilidad, responsabilidad, análisis, innovación, comunicación verbal, confidencialidad y honradez. cooperación, honradez y transparencia. Disposición para trabajar en equipo.

CONTRAPRESTACIÓN

Lugar de desarrollo del puesto:	Prestará servicios en el Hospital Nacional Cayetano Heredia.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
Remuneración mensual:	S/. 2,164.19 (Dos mil ciento sesenta y cuatro y 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley; así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario / Modalidad de Trabajo	El horario se establece según la programación del Órgano o Unidad Orgánica / Modalidad de trabajo presencial.



**PERÚ****Ministerio
de Salud**Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

De acuerdo a lo solicitado, el participante deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones al suscribir el contrato:

En lo que se refiere a la experiencia laboral, el participante deberá acreditar haber prestado servicios bajo cualquier modalidad contractual, el cual será acreditado con los respectivos certificados, constancias de trabajo, contratos, adendas, resoluciones por designación en los que se indique obligatoriamente cargo y/o puesto, fecha de inicio y finalización de labores y/o la prestación de servicios, dicho documento debe estar debidamente llenado y firmado por el/la Jefe/a de la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, acorde al ámbito de sus competencias y/o las funciones y competencias contenidas en el ROF de la entidad. En caso contrario, dichos documentos no se toman en cuenta en la evaluación respectiva.

En el caso de presentar órdenes de servicio, estas deben estar acompañadas de las respectivas constancias y/o certificados que acrediten que la prestación del servicio se efectuó a favor de la entidad emitidos por el órgano de administración o el funcionario designado expresamente por la entidad. En caso contrario, no son considerados para la contabilización de la experiencia (general y/o específica).

Para aquellos puestos donde se requiera formación técnica o universitaria, la experiencia general se contabiliza a partir de la fecha de egreso suscrita en la constancia o certificado de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas pre profesionales.

Si el/la postulante hubiera realizado prácticas pre profesionales, éstas se contabilizan hasta la fecha de egreso suscrita en la constancia o certificado de egreso de la formación correspondiente.

- Las prácticas pre profesionales que realizan los estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria en instituciones públicas o privadas por un periodo no menor de tres meses o hasta cuando el estudiante adquiere la condición de egresado.
- Las prácticas profesionales que realizan los egresados de educación superior universitaria y no universitaria en instituciones públicas o privadas por un periodo de hasta un máximo de veinticuatro (24) meses.
- Las prácticas pre profesionales y continuidad como prácticas profesionales, que realizan los estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria en la misma institución pública o privada por un periodo no menor de tres meses, son reconocidas de manera acumulativa.
- El Servicio Civil de Graduandos (SECIGRA) solo se contabiliza como tiempo de servicios prestados al Estado si se prestó durante el año completo.

En ambos casos, la fecha de egreso del/la postulante debe estar registrado. En caso contrario, la experiencia general se contabiliza desde la fecha de obtención del grado académico (bachiller), y/o título técnico o profesional registrado, en ese orden.

Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional completa (solo secundario o estudios técnicos y/o universitarios en curso), se considera cualquier experiencia laboral.

Para los profesionales de la salud, tanto el Servicio Rural y Urbano Marginal en Salud (SERUMS), como del Residentado Médico, de conformidad con las normas que los regulan (Leyes N° 23330 y 30453 respectivamente), sus tiempos de duración no serán considerados como experiencia laboral.

En el caso de la experiencia específica se evalúa según lo definido en el perfil de puesto.

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

- A. Cursos:** Los cursos que el postulante acredite, los que deberán estar directamente relacionados con las plazas a la que postula; y su antigüedad no será mayor a cinco (05) años. Son las actividades educativas en las modalidades de diplomado, curso, taller, pasantía o afines, vinculados a su profesión o carrera y/o especialidad, así como a la función detallada en el perfil del puesto. Asimismo, sólo se considerarán los cursos o capacitaciones que registren el valor académico en créditos o en horas académicas y que contenga la fecha de inicio y fin, caso contrario no serán tomados en cuenta. Para el caso de conocimientos en ofimática e idiomas deberá estar acreditado por una institución superior o presentar una Declaración Jurada. En casos de algunos de los cursos solicitados, hayan sido llevados dentro de alguna especialización o diplomados, es responsabilidad del postulante detallar la temática específica que valide el cumplimiento del perfil.
- B. Programas de especialización y/o diplomados:** Deberán consignar aquellos programas de especialización con una duración no menor de veinticuatro (24) horas de capacitación y/o diplomados, con una duración no menor de noventa (90) horas. Se podrán considerar programas de especialización o diplomados que tengan una duración menor a noventa (90) horas, siempre que sean mayor o igual a ochenta (80) horas y organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. Los certificados y/o constancias de los programas de especialización y/o cursos deben indicar el número de horas lectivas y la fecha de inicio y fin, caso contrario no serán tomados en cuenta.
- C. SERUMS:** El Servicio Rural y Urbano Marginal en Salud (SERUMS) es una acción complementaria que realizan los profesionales de la salud como requisito para acceder a vacantes laborales del Estado. Por tal motivo, al no tener naturaleza laboral ni modalidad formativa de servicios, **su tiempo de duración no se considera como experiencia general o específica para concursos públicos.**
- D. Residentado Médico:** La Ley N° 30453, lo reconoce como modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios universitarios de segunda especialización; por lo que, **su duración no se considera como experiencia general o específica para concursos públicos.**
- E. Práctica preprofesional y práctica profesional:** Ley N° 31396, que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401.

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
ETAPA DE CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO			
1.	Publicación y Difusión de la convocatoria en el Portal web Talento Perú – SERVIR https://talentoperu.servir.gob.pe/	Del 17 al 28/08/2026	Comité de Selección
	Publicación y Difusión de la convocatoria en el Portal web del HNCH, https://www.hospitalcayetano.gob.pe/PortalWeb/pa ges/proceso-cas.php		
2.	- Presentación de Expedientes documentados en físico, (Al costado de los marcadores ubicados en el área de vacunación del HNCH). Dirección: Av. Honorio Delgado N° 262, Urb. Ingeniería - San Martín de Porres. - Llenar el formulario de registro virtual en la plataforma web institucional (https://www.hospitalcayetano.gob.pe/PortalWeb/pa ges/proceso-cas.php) que estará habilitado en la misma fecha y horario de la presentación de expedientes - De carácter OBLIGATORIO	31/08/2026 Desde 8:00 hrs. a 16:00 hrs Y 01/09/2026 Desde 8:00 hrs. a 13:00 hrs	Postulantes
EVALUACIÓN Y SELECCIÓN			
3.	Evaluación curricular	Del 02 al 10/09/2026	Comité de Selección
4.	Publicación de Resultados de evaluación curricular en el Portal Web del HNCH Publicación del cronograma de entrevista personal	11/09/2026	Comité de Selección y Oficina de Estadística e Informática
5.	Presentación de reclamos: Hora: De 8:00 a 16:00 Horas (Mediante correo electrónico: convocatoriacas.hch@gmail.com)	14/09/2026	Comité de Selección
6.	Absolución de reclamos: (Mediante correo electrónico convocatoriacas.hch@gmail.com) Publicación de Reclamos en el Portal Web del HNCH	15/09/2026	Comité de Selección
7.	Entrevista personal	16 al 24/09/2026	Comité de Selección
8.	Publicación de Resultados Finales en el Portal web del HNCH	25/09/2026	Comité de Selección y Oficina de Estadística e Informática
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9.	Procesos administrativos de verificación de impedimentos: presentación de documentos de postulación fedateados, anexos, antecedentes penales policiales, judiciales y certificados de salud física y mental.	28 al 29/09/2026 Desde las 8:30 a 16:00 hrs.	Unidad de Procesos Técnicos
10.	Suscripción del Contrato Lugar: Unidad de Procesos Técnicos, ubicado en el Segundo Piso de la Dirección General	30/09/2026 Desde las 8:30 a 16:00 hrs.	Unidad de Procesos Técnicos
11.	Inicio de Labores	01/10/2026	Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

NOTA:

- *El presente proceso se regirá por el cronograma establecido, la cual podría ser modificado conforme a lo que disponga la comisión del concurso, las mismas que serán comunicadas oportunamente a los interesados a través del Portal web del HNCH.*
- *El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.*
- *Se considerarán los días hábiles para efecto del presente cronograma.*

V. REGISTRO A LA CONVOCATORIA CAS DEL HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA

Los postulantes presentarán sus expedientes en El Hospital Nacional Cayetano Heredia, sito en la Av. Honorio Delgado N° 262, Urb. Ingeniería - San Martín de Porres, según cronograma establecido.

La documentación que presente o deje de presentar el postulante, así como la conformidad del llenado de los formatos, es de su exclusiva responsabilidad. El personal que recepciona los expedientes, no está facultado a revisar los mismos al momento de su entrega, siendo la Comisión, quien evaluará el cumplimiento de requisitos mínimos para continuar en el concurso.

La documentación presentada no podrá tener borrones, manchas, ni enmendaduras, ni cualquier signo de alteración u omisión de datos de afiliación en los formatos, en caso contrario la Comisión la considerará como no presentada y será descalificado.

Una vez inscrito el postulante dentro de los plazos previstos en las bases, no podrá presentar ningún tipo de documentación o información adicional.

Asimismo, **deberán completar su registro a través de un "Formulario virtual de Inscripción"**, consignando su N° de Expediente (otorgado al momento de presentar su Expediente en físico), sus datos personales, información del perfil al que postulan y demás información requerida a través del link que ***será habilitado en las fechas y horarios consignados en el cronograma.***

Los/as postulantes deben tener en cuenta lo siguiente para la presentación de su expediente (documentos) en físico:

- ✓ Deben entregar la Solicitud de Inscripción (Anexo N° 01).
- ✓ Declaración Jurada (Anexo N° 02).
- ✓ Formulario Currículum Vitae (Anexo N° 03) que sea llenada en su totalidad, además de adjuntar los documentos evidenciando los requisitos, experiencia, cursos, entre otros, los mismos que se especifican en cada perfil de puesto.
- ✓ Documento de Identidad (ambas caras)
- ✓ Todo el expediente firmado y foliado.

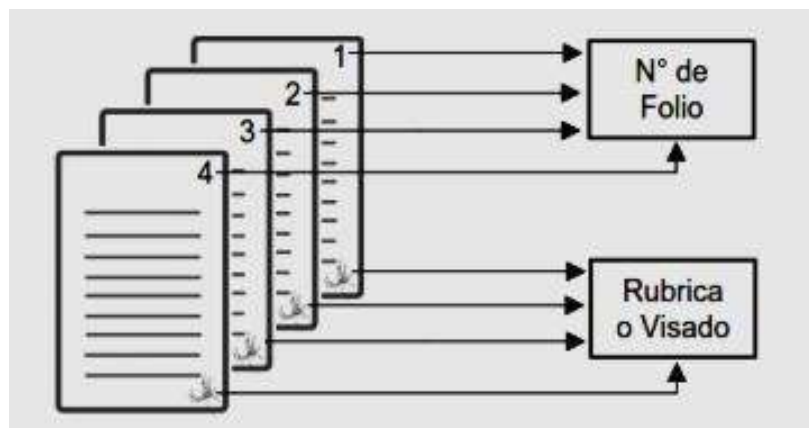
Los/as postulantes presentarán su expediente con la documentación foliada de manera correlativa, no se foliará el reverso de las hojas, en sobre cerrado tamaño A4 lacrado, que contendrá toda la información: Currículum Vitae descriptivo y documentado, en copias simples, de acuerdo a los solicitado en el Perfil de Puesto (de considerarlo necesario la Comisión podrá solicitar los originales), copia de DNI y Anexos debidamente llenados sin enmendaduras, foliados, con fecha vigente y firmados, con el modelo de rótulo que señala estas bases.

Los/as postulantes se considerarán inscritos en la convocatoria cuando:

1. Presenten su expediente de postulación en físico en la fecha señalada en el cronograma.
2. Hayan completado su registro de Inscripción virtual en la fecha señalada en el cronograma.

El expediente debe ser firmado y foliado en orden correlativo empezando por la última hoja con el número uno, hacia delante; y todas las hojas sin excepción.

Imagen 1



NOTA: Es **OBLIGATORIO** que todo el expediente (incluidas todas las hojas) deben ir debidamente foliados y firmados, incluidos el formulario y/o los anexos. La foliación debe realizarse en la parte superior derecha, de acuerdo con la Imagen 1, iniciando desde la última hoja y en forma ascendente hasta la primera hoja, y la firma o rúbrica debe ser en la parte inferior derecha, de acuerdo con la Imagen 1.

Si en caso alguna hoja no tiene el folio o la firma respectiva serán considerados **NO APTOS**, por ende, serán excluidos del proceso.

“LOS POSTULANTES QUE NO PRESENTEN TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS SERÁN DESCALIFICADOS Y CONSIDERADOS NO APTOS”.

La Unidad de Procesos Técnicos de la Oficina de Administración de Recursos Humanos del Hospital Nacional Cayetano Heredia, tiene competencia para realizar la verificación posterior de la autenticidad de todos los documentos presentados.

Asimismo, los documentos presentados como parte del expediente de postulación no serán objeto de devolución, por constituir parte integrante del proceso de la convocatoria y de los actuados administrativos correspondientes.

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

El expediente de postulación debe ser presentado dentro de un sobre manila con el siguiente rotulado:

Señores:		N° total de Folios: ()	
Comisión Evaluadora de Procesos de Convocatoria CAS			
Hospital Nacional Cayetano Heredia			
CONVOCATORIA CAS N° 001-2026-HNCH			
UNIDAD ORGÁNICA:			
NOMBRE DEL PUESTO:			
CÓDIGO DEL PUESTO:		N° DNI:	
POSTULANTE:			
	Apellidos	Nombres	
E- MAIL:		CELULAR:	

*** LLENAR LOS DATOS EN LETRA MAYÚSCULA**

Nota:

Los/as postulantes son responsables de los datos consignados en el Formulario de CURRICULUM Vitae con los documentos sustentatorios, la cual tiene carácter de declaración jurada; en caso de que la información registrada sea falsa, la entidad procederá a realizar acciones administrativas y sólo podrán presentarse a una convocatoria en curso. Los datos que consignen tendrán carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a fiscalizaciones posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 34.1, 34.3 del artículo 34 Texto único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos General N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N°006-2026-JUS.

Los postulantes tienen la responsabilidad de revisar en el portal web de la entidad (<https://www.hospitalcayetano.gob.pe/PortalWeb/pages/proceso-cas.php>), para tomar conocimiento de los resultados o cualquier otro aviso referido a la convocatoria.

VI. FACTORES DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tabla de Puntajes de Evaluación:

ETAPAS – EVALUACIONES				
EVALUACION CURRICULAR		PESO	Puntaje mínimo aprobatorio	Puntaje máximo de la Evaluación Curricular
a.	Experiencia	25%	38	50
b.	Formación académica, cursos y/o estudios de especialización	25%		
ENTREVISTA PERSONAL		PESO	Puntaje mínimo aprobatorio	Puntaje máximo de la Entrevista
Puntaje de Entrevista personal		50%	38	50
PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN (incluidas todas las evaluaciones)		100%	76	100

Cada etapa es eliminatoria y para pasar a la siguiente debe cumplir con el puntaje mínimo requerido, el puntaje total aprobatorio será de 76 puntos mínimo.

- a. Evaluación Curricular:** Tendrá un puntaje máximo de 50 puntos (50/50), los Curriculum (CV) documentados serán evaluados conforme al perfil de puestos solicitado por el área usuaria, el puntaje mínimo que debe cumplir el postulante para pasar a la Etapa de Entrevista Personal debe contar con puntaje mínimo de treinta y ocho (38) puntos, caso contrario será considerado NO APTO. Los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán sustentados, según la documentación siguiente:

- **Experiencia laboral y/o profesional:**

Constancia de trabajo emitido por el jefe de recursos humanos, constancia de locador de servicio emitido por la Unidad de Logística. **Todos los documentos deberán presentar fecha de inicio y término.**

- **Formación académica:**

Nivel educativo: Deberá acreditarse el título profesional, título profesional de especialidad o constancia de egresado de especialidad, certificado de colegiatura, constancia de habilidad, RNE, SERUMS. Título técnico, requisito mínimo en el perfil de puesto, según corresponda.

La información consignada en el Resumen curricular, tiene carácter de **declaración jurada**, por lo que el postulante será responsable de la información y documentación que presenta y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

Curso y/o programas de especialización:

Deberá acreditarse con certificados y/o constancias correspondientes **no mayor de cinco (05) años al inicio de la convocatoria.**

- b. Entrevista Personal Presencial:** Está etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio, la no presentación a la entrevista personal descalificará al postulante del proceso de convocatoria. Para aprobar esta etapa y ser considerado (a) APTO, los postulantes deberán obtener como mínimo 38 puntos, siendo el puntaje máximo 50.

Se encuentra a cargo del Comité de Selección y comprende 3 factores de apreciación, dentro de esta etapa tendrá un máximo y un mínimo, y están distribuidos de la siguiente manera:

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Hospital Nacional
Cayetano Heredia****Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres****"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

- ✓ **Evaluación de Competencias:** aplicación de preguntas de exploración, mediante las cuales se logra conocer las capacidades, acciones y pensamientos concretos que evidencian una información espontánea, válida y objetiva.
- ✓ **Evaluación Cognoscitiva:** Prueba que mide un conjunto de operaciones mentales que permiten al postulante mostrar los conocimientos adquiridos a través de su experiencia y/o formación.
- ✓ **Evaluación Psicotécnica:** Prueba que permite medir las actitudes y características potenciales de los candidatos para la realización de actividades concretas relacionadas con sus habilidades, tales como razonamiento lógico, habilidad mental no verbal, comprensión verbal.

VII. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN:

Son causales de descalificación automática:

- No cumplir con el perfil de puesto determinado.
- No presentar los expedientes conteniendo los anexos y demás documentación según las formalidades establecidas (lugar, fecha. Horarios, entre otros).
- Ocultar información y/o presentar información falsa y/o distorsionada y/o con algún signo de alteración; sin perjuicio de dar a conocer a las instancias administrativas respectivas para el inicio de las acciones legales que correspondan.
- Presentarse a más de un código de postulación.
- La documentación presentada no deberá tener borraduras, manchas, ni enmendaduras, ni cualquier signo de alteración, en caso contrario la Comisión la considerará como no presentada. Se dejará constancia de cualquiera de las situaciones indicadas, en el acta de la etapa de postulación.
- Contar con sanción administrativa vigente al momento de la etapa de postulación.

VIII. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

A. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO. - El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando no se presente/registre participantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los/las participantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los/las participantes obtienen puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cuando los/as participantes no obtengan nota aprobatoria en las etapas del proceso de selección.
- Cuando ninguno de los/as participantes se presente de manera física o virtual a alguna de las etapas del Proceso de Selección, según cronograma establecido en las bases.
- Cuando no cumpla con acreditar documentadamente.
- Cuando el/la ganador/a no se presente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del resultado final, no acredite con la presentación de los requisitos declarados que el puesto exige o cuando no firme el contrato y no exista accesitario/a.
- Cuando el/la accesitario/a no se presente a la suscripción del contrato.

La Oficina de Recursos Humanos, o la que haga sus veces, comunica al área usuaria que el proceso de selección ha sido declarado desierto. Para efectuar una nueva convocatoria es suficiente que ésta reitere la necesidad de contratación.

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

B. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

IX. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN:

- Los candidatos que no cumplan con el Perfil Mínimo requerido y con las formalidades exigidas en la presente sección, son calificados como "No Apto" en la etapa de "Evaluación de Ficha de Resumen Curricular".
- Los documentos presentados de manera extemporánea NO son considerados como Presentados y NO forman parte de los resultados de la Evaluación Curricular.
- Las fases de la etapa de selección son cancelatorias; por lo que, los resultados de cada etapa tienen el carácter de eliminatorio.
- El personal del Hospital Nacional "Cayetano Heredia" que por razones de desarrollo personal y profesional postulan a un cargo de mayor importancia o igual al rango, lo hacen en iguales condiciones que los postulantes externos, garantizando el principio de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades.
- Ella postulante no podrá participar en más de un proceso de convocatoria CAS que comparta el mismo cronograma. En caso se detecte que un mismo postulante ha registrado su postulación en varios procesos CAS con cronogramas coincidentes, el Comité procederá a realizar el cruce de información correspondiente. Si se verifica dicha situación, se descalificará automáticamente al postulante, considerándolo como NO APTO en todos los procesos en los que haya postulado simultáneamente.
- El/la postulante solamente podrá presentar un solo expediente para el proceso CAS, no se aceptará otro expediente de la misma persona. Si en caso presenta dos o más expedientes solo se tomará en cuenta el primer expediente que presentó.

X. DOCUMENTOS A PRESENTAR POR EL PARTICIPANTE Y OTRAS CONSIDERACIONES:**OBLIGATORIOS:**

Los postulantes presentan la Solicitud de Inscripción (Anexo N° 01), Declaración Jurada (Anexo N° 02) y el Formulario de Currículum Vitae (Anexo N° 03), los cuales deben contener la firma en cada una de las hojas y el número de folio en cada hoja en sobre cerrado con el modelo de rótulo adjunto.

La no presentación de los anexos antes referidos, originan la descalificación automática del participante. Asimismo, toda información declarada en el Anexo N° 03 - Formulario de Currículum Vitae, deberá ser acreditada únicamente mediante los documentos sustentatorios requeridos en el perfil del puesto respectivo.

FACULTATIVOS:**a) Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas**

En el caso que el postulante haya superado las etapas antes indicadas y que acredite en su currículum vitae, mediante copia simple del documento oficial emitido por la autoridad

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

competente, su condición personal de Licenciado de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de "Acuartelado"; recibirá una bonificación del 10% al puntaje total obtenido luego de las evaluaciones y entrevista realizadas en el proceso de selección. Solo se considerará para la bonificación la última constancia, certificación o grado obtenido.

Puntaje Total (PT) + 10% Bonificación Lic. FF.AA. = Puntaje Final

b) Bonificación por Discapacidad

Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, los postulantes con discapacidad que hayan superado las etapas antes señaladas y que acrediten dicha condición mediante copia simple del Certificado o Carnet de Discapacidad emitido por médicos cirujanos registrados en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPRESS, públicas, privadas o mixtas a nivel nacional, y/o mediante resolución, y/o Carnet de Inscripción en el Registro de Personas con Discapacidad del CONADIS, conforme a la normativa vigente, recibirán una bonificación del quince por ciento (15%) sobre el puntaje final obtenido.

Puntaje Total (PT) + 15% Bonificación Discapacidad = Puntaje Final

Importante:

Si los postulantes se encuentran inscritos en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, deberán declarar y acreditar esta condición en el Anexo N° 03 y adjuntar su documento con la finalidad de obtener la bonificación correspondiente; asimismo, de ser el caso, deberán detallar los *ajustes razonables requeridos para realizar las acciones correspondientes en el desarrollo del proceso. El otorgamiento de ajustes razonables en el marco de la segunda disposición complementaria final de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0140-2019-SERVIR/PE señala que, la persona con discapacidad que, por dilaciones o demoras ajenas a ella, no cuente al momento de la postulación con el Certificado de Discapacidad y/o el carnet de CONADIS, puede solicitar el otorgamiento de ajustes razonables, adjuntando una declaración jurada donde manifieste que tiene la condición de discapacidad.

La declaración Jurada podrá descargarla en nuestro portal Institucional (<https://www.hospitalcayetano.gob.pe/PortalWeb/pages/proceso-cas.php>) y remitirla al correo electrónico convocatoriacas.hch@gmail.com. Esta declaración jurada es válida únicamente para el otorgamiento del ajuste razonable, sin embargo, para acceder a la bonificación del 15% sobre el puntaje final, deberá remitir los documentos que acrediten su condición al correo electrónico contratoplazofijo.hch@gmail.com, como plazo máximo, hasta antes de la etapa de la entrevista personal.

***Ajustes razonables:** Los ajustes razonables en el proceso de selección comprenden la adecuación de las metodologías, procedimientos, instrumentos de evaluación y métodos de entrevista. En el lugar de empleo de las personas con discapacidad, los ajustes razonables comprenden la adaptación de las herramientas de trabajo, las maquinarias y el entorno de trabajo, incluyendo la provisión de ayudas técnicas y servicios de apoyo; así como la introducción de ajustes en la organización del trabajo y los horarios, en función de las necesidades del trabajador con discapacidad, de conformidad con lo establecido en el numeral 50.2 del artículo 50 de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con discapacidad.

En los casos donde se solicitan ajustes razonables, la aprobación de dichos ajustes estará sujeta a la razonabilidad de los mismos y a la protección y cumplimiento de los principios de igualdad de oportunidades, meritocracia y transparencia con la que se rigen y ejecutan los procesos de selección, quedando imposibilitada la exoneración de alguna etapa descalificatoria dentro del mismo proceso, en el marco de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

c) Bonificación por Discapacidad + Bonificación Lic. FF. AA.

Para tales efectos, el/la postulante deberá declarar en el Formulario de Currículum Vitae su **condición de Licenciado/a de las Fuerzas Armadas o de persona con discapacidad** y acreditarlas con una copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado/a de las Fuerzas Armadas y copia simple del documento del carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), respectivamente.

Si el/la postulante tiene derecho a la Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas y a la Bonificación por Discapacidad, **ambas bonificaciones se suman y otorgan una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.**

$\text{Puntaje Total (PT)} + 25\% (\text{Bonificación Lic. FF.AA.} + \text{Bonificación Discapacidad}) = \text{Puntaje Final}$
--

d) Bonificación a Deportistas Calificados de alto rendimiento:

Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificados de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N° 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los/las postulantes que hayan indicado al momento de postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con el documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte (IPD). Dicha bonificación será de acuerdo con el nivel obtenido en el siguiente cuadro:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16%
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y haya obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.	4%

Para tales efectos, el/la postulante deberá declarar en la Ficha de Resumen Curricular su condición de Deportista Calificado de Alto nivel y acreditarla mediante Certificación de Reconocimiento como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte (IPD), el mismo que deberá encontrarse vigente.

e) Bonificación por SERUMS (Ley N° 23330 y D.S. N° 007-2008-SA):

Se otorgará una bonificación sobre el puntaje Final a los profesionales de la salud, que acrediten la realización de su SERUMS según mapa de pobreza del INEI o según el nivel de dificultad del establecimiento donde prestaron servicios. La escala se aplicará conforme a la Clasificación vigente

**PERÚ****Ministerio
de Salud**Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Cayetano Heredia**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

al momento del servicio (Quintil de Pobreza o Grado de Dificultad -GD), según corresponda:

POBREZA / NIVEL DE DIFICULTAD	<u>CASO A: REGIMEN ANTERIOR</u> (Acreditado con Mapa de pobreza/ Quintiles) D.S. N° 007-2008-SA	<u>CASO B: REGIMEN VIGENTE</u> (Acreditado con Grado de Dificultad – GD) R.M. N° 361-2023 / R.M. 349-2024-MINSA
Extremo / Muy Alto	Quintil 1 = 15 % bonificación	Grado de Dificultad 5 (GD-5) = 15 % bonificación
Muy alto / Alto	Quintil 2 = 10 % bonificación	Grado de Dificultad 4 (GD-4) = 10 % bonificación
Alto / Medio	Quintil 3 = 5 % bonificación	Grado de Dificultad 3 (GD-3) = 7 % bonificación
Medio / Bajo	Quintil 4 = 2 % bonificación	Grado de Dificultad 2 (GD-2) = 3 % bonificación
Bajo	Quintil 5 = 0 % bonificación	Grado de Dificultad 1 (GD-1) = 1 % bonificación

f) Bonificación que promueve el empleo a jóvenes técnicos y profesionales en el sector público:

Conforme a la Ley N° 31533 y su reglamento, la bonificación especial comprende las bonificaciones en la entrevista personal y el incremento por experiencia laboral en el sector público.

✓ **Bonificación en la entrevista personal**

Bonificación del 10% del puntaje obtenido en la etapa de entrevista personal a los postulantes que aprueben dicha etapa y cumplan con las siguientes condiciones:

1.1. Ser técnico o profesional: Acreditar formación técnica o profesional conforme a los requisitos establecido en las bases del concurso.

1.2. Tener como máximo 29 años de edad al inicio del plazo de postulación al presente proceso de selección. Acreditar que cuenta con hasta veintinueve (29) años de edad a la fecha de registro de postulación, mediante copia legible del Documento Nacional de Identidad vigente, presentada en la etapa de CV documentado.

La bonificación se aplicará conforme a la siguiente fórmula:

Puntaje de entrevista personal + 10% (del puntaje de entrevista)
--

✓ **Incremento porcentual por experiencia laboral en el sector público**

Los postulantes técnicos o profesionales que tengan como máximo 29 años de edad al inicio del plazo de la postulación y que cuenten con experiencia laboral en el sector público, reciben un incremento porcentual sobre el puntaje final, según el siguiente criterio:

Años de experiencia en el sector público	Puntos porcentuales adicionales
1 año o más, pero menos de 2 años	+ 1 punto porcentual sobre el puntaje final (1%)
2 años o más, pero menos de 3 años	+ 2 puntos porcentuales sobre el puntaje final (2%)
De 3 años a más	+ 3 puntos porcentuales sobre el puntaje final (3%)

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Hospital Nacional
Cayetano Heredia****Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres****"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

La experiencia laboral en el sector público incluye las prácticas preprofesionales y profesionales realizadas en el Estado.

Requisitos para el otorgamiento de puntos adicionales por experiencia en el sector público:

El postulante deberá registrar y acreditar su experiencia en el sector público de manera fehaciente (la documentación sustentatoria: constancias de trabajo, certificados de prácticas, contratos u otros documentos que demuestren de manera verificable el periodo y tipo de experiencia, indicando con claridad la fecha de inicio y fin de la relación laboral o de prácticas preprofesionales y profesionales) al momento de su postulación, así como deberá verificar que figure en su Anexo N° 03. La experiencia será contabilizada por la sumatoria de periodos acumulados, considerando años completos.

Cálculo del puntaje final

Se aplicará la siguiente fórmula secuencial:

1.Puntaje semifinal

Puntaje semifinal = Evaluación curricular + (Entrevista personal + 10% de bonificación)

2.Puntaje final

Puntaje final = Puntaje semifinal + Puntos adicionales por experiencia en el Sector Público (si corresponde)

Nota:

Para acceder a las bonificaciones arriba mencionadas el/la postulante deberá declarar en el "Formulario de Curriculum Vitae" -Anexo N° 03, la condición correspondiente (Licenciado/a de las Fuerzas Armadas o persona con discapacidad o deportista o joven técnico o profesional) y adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite la condición.

Para tales efectos, el participante deberá declarar en la ficha de resumen curricular su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, Discapacidad o Deportista Calificado de Alto nivel, los cuáles serán acreditados mediante una copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, copia simple del documento del carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el CONADIS, Certificación de Reconocimiento como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte, el mismo que deberá encontrarse vigente, de acuerdo a lo declarado en ficha de resumen curricular.

XI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**A. DE LA EVALUACIÓN DE LA FICHA DE RESUMEN CURRICULAR**

- ✓ Formación académica: Son los estudios de secundaria completa, técnico básico, título técnico profesional, y/o profesional y/o grado académico alcanzado y título de la segunda especialización de ser el caso.
Cuando el perfil de puesto lo exija, se acreditará la colegiatura y habilidad respectiva.
- ✓ Experiencia laboral: Es la prestación de servicios bajo cualquier modalidad contractual, a nivel nacional. Para los profesionales de la salud, es requisito indispensable haber realizado

el SERUMS o su convalidación, a través de la resolución respectiva; y, asimismo, tratándose de profesionales de la salud especialistas es indispensable tener el título de segunda especialidad la cual deberá estar debidamente inscrita en el Registro Nacional de Especialista.

Los participantes que no cumplan con los requisitos mínimos señalados precedentemente serán declarados NO APTOS, consignándose en la Publicación de Resultados de Evaluación Curricular no siendo sujetos a la asignación de puntaje, el mismo que se publica en el portal web.

B. DEL PROCESO DE ENTREVISTA PERSONAL

Aquellos participantes que hayan superado la etapa de Evaluación Curricular accederán a la Entrevista Personal que se realizará de acuerdo a los mecanismos que disponga la entidad.

Para la entrevista personal es necesario que el/la postulante muestre su Documento Nacional de Identidad en original y de manera física, asimismo, es responsabilidad del participante apersonarse a las instalaciones que correspondan para la entrevista personal a desarrollarse de manera presencial en el horario que se establezca, se considerará el tiempo de tolerancia de cinco (05) minutos a partir del horario estipulado en el cronograma de Entrevista, si pasado el tiempo el postulante no se presenta, no podrá participar en la Entrevista Personal.

XII. RESULTADOS, RECLAMOS, PUBLICACIÓN Y RESULTADO FINAL DEL PROCESO

- Los resultados serán publicados en el portal Institucional del Hospital Nacional "Cayetano Heredia" <https://www.hospitalcayetano.gob.pe/PortalWeb/pages/proceso-cas.php>.
- Los postulantes que obtengan los puntajes finales más altos serán seleccionados como ganadores para cubrir las vacantes establecidas para cada puesto requerido, siguiendo el orden de prelación, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N°1057.
- De existir empate en los puntajes finales, se establecerá la prelación dándose prioridad a los que tengan mayor tiempo de experiencia laboral general. De persistir la situación de empate, se optará por la fecha de expedición más antigua del título profesional.
- El postulante que se considere afectado en los puntajes asignados podrá dentro de los plazos establecidos en el Cronograma, presentar su reclamo, el cual deberá ser dirigido al Presidente de la Comisión a través del correo electrónico: convocatoriacas.hch@gmail.com, en el horario de 08:00 am. hasta las 16:00 p.m., el mismo que será absuelto por el mismo medio, de acuerdo a lo establecido en el cronograma del proceso.
- Con el puntaje final obtenido, la Comisión elaborará el cuadro de Resultados Finales para la publicación respectiva.
- Las personas que resulten ganadoras y que a la fecha de la publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el Estado, deberán de haber presentado su carta de renuncia o resolución de vínculo contractual antes de la suscripción del contrato, bajo responsabilidad del postulante ganador.
- Una vez, firmado el Informe Final se culminará el proceso, entregando la documentación completa del expediente de contratación a la Oficina de Recursos Humanos, a fin de proceder con la suscripción y el registro del contrato, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma.

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Hospital Nacional
Cayetano Heredia****Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres****"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

XIII. IMPUGNACIÓN

El/la postulante que no estuviera de acuerdo con el resultado final luego de la publicación de los resultados finales, podrá interponer el recurso de reconsideración al día siguiente de efectuada la publicación, el cual será atendido por el Comité de Selección en un plazo no mayor a un (01) día hábil de recepcionado su reclamo. De considerarlo pertinente, el participante tiene expedito su derecho de interponer recurso de apelación para ser resuelto por el Tribunal del Servicio Civil, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento del referido Tribunal y conforme los criterios establecidos por éste.

Asimismo, resulta necesario señalar que, solo será impugnabile (a través de los recursos de reconsideración o apelación) los resultados finales o cuadro de resultados finales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 217.2 del artículo 217° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, así como lo señalado en los fundamentos 24, 25 y 32 de la Resolución de Sala Plena N° 008-2020-SERVIR/TSC.

XIV. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

Para efectos de la suscripción y registro del contrato, el/la postulante declarado/a GANADOR/A en el proceso de selección debe tener en cuenta lo siguiente:

- a) El Contrato respectivo será suscrito en la Unidad de Procesos Técnicos de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Nacional Cayetano Heredia, según las fechas establecidas en el cronograma del proceso.
- b) De acuerdo a la naturaleza del contrato, el postulante GANADOR deberá presentar en físico antes de la suscripción del contrato, lo siguiente:
 - ✓ Las copias fedateadas y/o legalizadas de su CURRICULUM Vitae Documentada (documentos que presento de manera física al momento de postular).
 - ✓ Declaraciones Juradas (DJ) y otros documentos, que se les comunicara mediante el portal Web Institucional del Hospital.
 - ✓ En caso de haber contado con vínculo laboral con el Estado, gestionar oportunamente y previa a la suscripción del contrato la baja en el aplicativo AIRHSP, salvo que se encuentren dentro de alguno de los supuestos de excepción de la prohibición de doble percepción.
 - ✓ Una vez corroborada la documentación presentada, el personal revisor dará conformidad a su recepción y se procederá a suscribir el contrato.

Para el caso de los ganadores, de contar con alguna consulta, contactarse correo electrónico: convocatoriacas.hch@gmail.com o al personal a cargo de la contratación, en horario de lunes a viernes (8:30 horas a 12:00 horas).

En caso se produzca desistimiento, extemporaneidad en la entrega de documentación o suscripción de contrato, hallazgo de documentación falsa o adulterada, detección de algún impedimento para contratar con el estado, se procederá a llamar al siguiente postulante según orden de mérito considerado accesitario/a.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

NOTA:

- *Los/as postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del proceso, sus etapas y anexos debiendo acceder a la ruta siguiente:*
<https://www.hospitalcayetano.gob.pe/PortalWeb/pages/proceso-cas.php/>
- *Los/as postulantes pueden acceder y descargar el Anexo N°01, Anexo N°02, y Anexo N°03 ingresando a la ruta siguiente:*
<https://www.hospitalcayetano.gob.pe/PortalWeb/pages/proceso-cas.php/>

XV. DISPOSICIONES FINALES

Los aspectos que no estén previstos en la presente base, será resuelto por la Comisión de Concurso, dejando constancia en el acta de los acuerdos tomados.

El Cronograma adjunto, podrá estar sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.

El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y finales del presente proceso de acuerdo al cronograma establecido.



Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ANEXO N° 01 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Señor/a

Presidente de la Comisión Evaluadora de Procesos de Convocatoria CAS

Hospital Nacional Cayetano Heredia

Presente.-

ASUNTO: INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA CAS N° 001-2026-HNCH

De mi consideración:

Yo,, identificado con DNI N°,
con dirección domiciliaria en.....,
teléfono fijo....., celular Y correo electrónico
solicito mi participación como postulante en el proceso de selección de la Convocatoria CAS N° 001-2026-HNCH,
para el puesto de....., con código de puesto:
para lo cual cumplo íntegramente con los requisitos básicos establecidos en la publicación correspondiente y
cumpló con adjuntar a la presente la documentación que lo sustenta y lo siguiente:

- Ficha de Inscripción – Anexo N°01 (Folio N° _____ al Folio N° _____)
- Declaración Jurada – Anexo N° 02 (Folio N° _____ al Folio N° _____)
- Formulario de Currículum Vitae documentado– Anexo N° 03 (Folio N° _____ al Folio N° _____)
- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) (Folio N° _____)
- **Marcar con un aspa (X) según corresponda:**

CRITERIOS	SI	NO
Tengo experiencia en Hospitales de nivel III-1:		
Soy Licenciado/a de las Fuerzas Armadas: <i>En caso su respuesta sea SI, deberá adjuntar el documento OFICIAL que lo acredite.</i>		
Acredito mi certificado de discapacidad emitido por el CONADIS:		
Soy Deportista Calificados de Alto Nivel con documento emitido por el IPD:		
Soy técnico y/o profesional y tengo como máximo 29 años de edad al inicio del plazo de postulación.		
Soy Profesional de la Salud y realicé mi SERUMS: En caso su respuesta sea SI: Quintil N°....., lo realizó en el Distrito de, Provincia de....., Departamento de		

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Firma:

DNI:.....

San Martín de Porres, ____ de _____ del 2026



Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ANEXO N° 02 DECLARACIÓN JURADA

El/la que suscribe

Identificado/a con DNI N°, domiciliado/a en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- ✓ No registrar Antecedentes Penales', Policiales, ni Judiciales, gozar de Buena Salud Física y Mental y estar habilitado para contratar con el Estado.
- ✓ Asimismo, no registro sentencias condenatorias consentidas y/o ejecutoriadas por alguno de los siguientes delitos:
 - a) Delito de tráfico ilícito de drogas, artículos 296, 296-A primer, segundo y cuarto párrafo; 296-B, 297; delitos de concusión, artículos 382, 383, 384; delitos de peculado, artículos 387, 388, 389; delitos de corrupción de funcionarios, artículos 393, 393-A, 394, 395, 396, 397, 397-A, 398, 399, 400 y 401 del Código Penal.
 - b) Delito de financiamiento de terrorismo, establecido en el artículo 4-A del Decreto Ley 25475, Decreto Ley que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio, con la finalidad de sancionar el delito de financiamiento del terrorismo.
 - c) Delitos previstos en el artículo 1, actos de conversión y transferencia; artículo 2, actos de ocultamiento y tenencia; y, artículo 3, transporte, traslado, ingreso o salida por territorio nacional de dinero o títulos valores de origen ilícito, contemplados en el Decreto Legislativo 1106, Decreto Legislativo de lucha eficaz contra el lavado de activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal y crimen organizado
 - d) Delito de apología al terrorismo, Artículo 316-A, del Código Penal.
 - e) Delito contra la libertad sexual, artículo 108-B, de la Ley 30076, Ley que modifica el código penal, código procesal penal, código de ejecución penal y el código de los niños y adolescentes y crea registros y protocolos con la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana.
 - f) Sanción administrativa que acarree inhabilitación, inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- ✓ No tener deudas por conceptos de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarias devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdos conciliatorios extrajudiciales sobre alimentos, que haya ameritado, la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM, creado por la Ley N° 28970.
- ✓ No tener parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad, o por razones de matrimonio o unión conyugal, con funcionarios que gozan de facultad de nombramiento y/o contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección de personal del Hospital Nacional Cayetano Heredia (Ley N° 26771 y D. S. N° 021-2000-PCM).
- ✓ No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles — RNSSC.

En caso de resultar falsa la información que proporcione, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos — Artículo 411º del Código Penal y Delito contra la Fe Pública — Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 34º del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444. En caso de ser **GANADOR** del presente proceso de selección, declaro expresamente contar con los documentos originales que acrediten las copias presentadas en la Hoja de Vida.

Firma:

San Martín de Porres, de

del 2026.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ANEXO N° 03

FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

N° DE CONVOCATORIA:

I. DATOS PERSONALES

.....
(Apellidos y nombres completos)

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
Lugar Día/Mes/Año

Estado Civil: Nacionalidad:

Documento de Identidad: Ruc:

SISTEMA PENSIONARIO (SP) - marcar con un aspa (X) : O N P () AFP ()

Fecha de afiliación al sistema Pensionario:/...../.....

En caso de pertenecer al sistema Privado de Pensiones - AFP:

Nombre de la AFP:

Código Único de Identificación del Sistema Privado de Pensiones – CUSPP N°

N° de Brevete (si aplica) Dirección:
Av./Calle/Jr.

...../...../.....
Nro. Dpto. Urb.

Distrito: Ciudad:

Teléfono Fijo (opcional): Celular:

Correo Electrónico (en letras MAYÚSCULAS):

Colegio Profesional:

Registro N°: Habilitación: SI () NO ()

SERUMS SI () NO () N° de Resolución de SERUMS:

(si aplica adjuntar copia de acto resolutivo que acredite haber realizado el SERUMS)

II. PERSONA CON DISCAPACIDAD (*): SI () NO () N° Registro

En caso que la opción marcada sea SI, se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio,



Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.

III. LICENCIADO DE LAS FF.AA. (*): SI () NO ()

En caso que la opción marcada sea SI, se deberá adjuntar copia simple del documento oficial que acredite dicha condición.

IV. DEPORTISTA DE ALTO NIVEL. (*): SI () NO ()

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de deportista de alto nivel.

V. JOVEN TECNICO Y/O PROFESIONAL. (*): SI () NO ()

Adjuntar copia simple del documento Nacional de Identidad.

VI. FORMACION ACADEMICA

En el caso de Doctorado, Maestría, Especialización y/o Postgrados, referir solo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula. La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, **debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado** (copia simple).

Nivel alcanzado (1) Título (1)	Nombre de la Profesión/ Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta (mes/año)	Fecha de Extensión del Título (2) (DD/MM/aaaa)
Doctorado					
Maestría					
Título Universitario					
Bachillerato					
Egresado de Estudios Universitarios					
Título Técnico					
Egresado de Estudios Técnicos					
Secundaria					

(Agregue más filas si fuera necesario)

Estudios Complementarios: Cursos de Especialización, Diplomados, Seminarios, Talleres, etc.

Nota:

(1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen.

(2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO)



Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

Otro Tipo de estudios	Nombre de la Especialidad o curso u otros	Institución /universidad o centro de estudios	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta mes / año (total horas)	Fecha de extensión del título, constancia Ó certificado (mes/año (mes/año))
Segunda Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Informática					
Idiomas					

ESPECIFICAR PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE DOMINA:

MARCAR CON UN ASPA DONDE CORRESPONDA

IDIOMAS	NIVEL DE DOMINIO		
	BASICO	INTERMEDIO	AVANZADO
INGLES			
OTROS.....			
OTROS.....			

VII. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros lo siguiente: **LA EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN ORDEN CRONOLOGICO, LA INFORMACION PROPORCIONA EN LOS CUADROS DEBERA SER RESPALDADA CON LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS**

N°	Nombre De La Entidad o Empresa	Cargo y Área/oficina	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo (meses y años)
1					



Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro () _____

N°	Nombre De La Entidad o Empresa	Cargo y Área/oficina	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo (meses y años)
2					

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro () _____

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo en el cargo (años, meses)
3					

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo y Área/Oficina	Fecha de inicio (día/mes/ año)	Fecha de culminación (día/mes/ año)	Tiempo en el cargo (años, meses)
4					

Breve descripción de la función desempeñada:

Nota: Se podrá añadir otro cuadro si es necesario.



Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Experiencia (Registrar el tiempo total de experiencia general y específica)		Tiempo Total (años, meses, días)
Experiencia Laboral General	En el Sector Público:	
	En total (Sector Público y/o Privado)	
Experiencia Laboral Específica	En el Sector Público:	
	En total (Sector Público y/o Privado)	

Nota: Considerar desde egresado y según el detalle de lo registrado en el detalle de la experiencia laboral y/o profesional.

Asimismo, declaro que tengo los conocimientos para el puesto y/o cargo, según bases del presente proceso CAS.

Marcar con un aspa según corresponda:

SI

☐

NO

☐

VIII. REFERENCIAS PROFESIONALES

En la presente sección el candidato(a) podrá detallar las referencias personales correspondientes a las tres últimas Instituciones donde estuvo trabajando.

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la referencia	Nombre de Jefe Inmediato o persona que refiere	Teléfono actual
1				
2				
3				

Firma del postulante

DNI N°



Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONVOCATORIA CAS N° 001-2026-HNCH

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR – TÉCNICOS Y AUXILIARES

Apellidos y Nombres:			
Puesto al que postula:		Código de perfil puesto:	
Unidad Orgánica:			
FASE I – APTOS / NO APTOS		Fecha:	
REVISIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS		SI	NO
Presentación de ANEXOS N° 01, N° 02 y N° 03			
Documentos foliados y firmados			
Constancia de Estudios ó Estudios relacionados (indicado en el perfil) ó Título Técnico ó Estudios universitarios no menor a seis (06) semestres (según corresponda)			
Experiencia mínima requerida para el puesto			
FASE II – EVALUACIÓN CURRICULAR		Fecha:	
ASPECTOS		Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 30 puntos acumulables)			
A	Constancia de Estudios Secundaria o Título Técnico a nombre de la Nación (Asistenciales de ser el caso) o Estudios Universitarios no menor a 6 semestres académicos (Administrativos de ser el caso).	30	
CAPACITACION (Máximo hasta 20 puntos)			
A	Cursos hasta 24 horas	5	
B	Cursos entre 25 a 40 horas	10	
C	Cursos entre 41 a 100 horas	14	
D	Cursos entre 101 a 150 horas	16	
E	Cursos entre 151 a 255 horas	18	
F	Cursos y/o Diplomados relativos a su Carrera profesional y/o labor a la que postula de 255 horas a más.	20	
EXPERIENCIA (Máximo hasta 50 puntos)			
A	Cumple con el tiempo mínimo requerido de experiencia general	15	
	Cumple con más del tiempo mínimo requerido de experiencia general	20	
B	Cumple el tiempo mínimo requerido de experiencia específico	15	
	Cumple con más del tiempo mínimo requerido de experiencia específico	20	
C	Tiene experiencia en el sector público en hospitales nivel III-1	10	

**PERÚ****Ministerio
de Salud**Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud**Hospital Nacional
Cayetano Heredia****Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PUNTAJE - PARTE 1	100	
--------------------------	------------	--

(*) La Evaluación Curricular tiene un peso del 50% que se encuentra dentro de Etapas de Selección.

PERSONA CON DISCAPACIDAD ACREDITADO POR CONADIS	SI	NO
15% sobre el resultado final del Curriculum Vitae		
DEPORTISTA CALIFICADO Y AVALADO POR EL IPD	SI	NO
4% al 20% según el nivel sobre el resultado final del Curriculum Vitae		
LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
10% sobre el resultado final (conocimientos + CV + Entrevista)		
JÓVENES TÉCNICOS Y PROFESIONALES EN EL SECTOR PÚBLICO (Tener como máximo 29 años de edad)	SI	NO
✓ 10% sobre puntaje de entrevista personal		
✓ +1%, +2% o +3% puntos sobre resultado final según años de experiencia.		

PRESIDENTA SUPLENTE_____
PRIMER MIEMBRO



Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONVOCATORIA CAS N° 001-2026-HNCH

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR – PROFESIONALES

Apellidos y Nombres:					
Puesto al que postula:		Código de perfil puesto:			
Unidad Orgánica:					
FASE I – APTOS / NO APTOS			Fecha:		
REVISIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS			<table border="1"> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </table>	SI	NO
SI	NO				
Presentación de ANEXOS N° 01, N° 02 y N° 03					
Documentos foliados y firmados					
Bachiller profesional o Título Profesional (según corresponda)					
Título de especialidad (según corresponda)					
Título de maestría, doctorado o posgrado (según corresponda)					
Habilitación vigente (según corresponda)					
Colegiatura (según corresponda)					
Programas de especialización requeridos para el puesto (según corresponda)					
Experiencia mínima requerida para el puesto					
FASE II – EVALUACIÓN CURRICULAR			Fecha:		
ASPECTOS			<table border="1"> <tr> <th>Puntaje Máximo</th> <th>Puntaje Obtenido</th> </tr> </table>	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido				
FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 30 puntos acumulables)		EGRESADO	TITULO		
A	Grado de Bachiller Universitario y Título profesional Universitario	-----	22		
B	Segunda Especialidad	1	2		
C	Sub-Especialidad	1	2		
D	Maestría	1	2		
E	Doctorado	1	2		
CAPACITACION (Máximo hasta 20 puntos)					
A	Cursos hasta 24 horas	5			
B	Cursos entre 25 a 40 horas	10			
C	Cursos entre 41 a 100 horas	14			
D	Cursos entre 101 a 150 horas	16			
E	Cursos entre 151 a 255 horas	18			
F	Cursos y/o Diplomados relativos a su Carrera profesional y/o labor a la que postula de 255 horas a más.	20			



Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

EXPERIENCIA (Máximo hasta 50 puntos)			
A	Cumple con el tiempo mínimo requerido de experiencia general	15	
	Cumple con más del tiempo mínimo requerido de experiencia general	20	
B	Cumple el tiempo mínimo requerido de experiencia específico	15	
	Cumple con más del tiempo mínimo requerido de experiencia específico	20	
C	Tiene experiencia en el sector público en hospitales nivel III-1	10	
PUNTAJE - PARTE 1		100	

(*) La Evaluación Curricular tiene un peso del 50% que se encuentra dentro de Etapas de Selección.

PERSONA CON DISCAPACIDAD ACREDITADO POR CONADIS	SI	NO
15% sobre el resultado total del CURRICULUM Vitae		
DEPORTISTA CALIFICADO Y AVALADO POR EL IPD	SI	NO
4% al 20% según el nivel sobre el resultado total del CURRICULUM Vitae		
LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
10% sobre el resultado final (CV + Entrevista)		
JÓVENES TÉCNICOS Y PROFESIONALES EN EL SECTOR PÚBLICO (Tener como máximo 29 años de edad)	SI	NO
✓ 10% sobre puntaje de entrevista personal		
✓ +1%, +2% o +3% puntos sobre resultado final según años de experiencia.		



Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONVOCATORIA CAS N° 001-2026-HNCH

FICHA ENTREVISTA PERSONAL

Apellidos y Nombres:			
Puesto al que postula:			
Dependencia:			
Código Perfil de Puesto:		Fecha:	

FACTORES A EVALUARSE			PUNTAJE (0 A 100)
I. Evaluación de Competencias	DE 0 A 60		
II. Evaluación de Cognoscitiva	DE 0 A 30		
III. Evaluación Psicotécnica	DE 0 A 10		

Nota: La calificación final de la Entrevista Personal será igual al promedio de los puntajes de los dos (02) miembros de la Comisión.